Fuego y Muerte Esta Madrugada en Cafferata 345

Motín Trágico: Reclusas Provocaron un Incendio y Perecen Ocho Detenidas

El Suceso Ocurrió en la Alcaidía de Mujeres de Rosario

Ocho reclusas murieron y otras resultaron con principios de asfixia al incendiarse hoy la Alcaidía de Mujeres durante un motín de las detenidas. Un oficial del Cuerpo de Bomberos también debió ser hospitalizado al resultar semiasfixiado cuando combatía las llamas al frente de una dotación.

La Alcaidía de Mujeres funciona en los altos de la comisaría 7ª, ubicada en Cafferata 345, y pese a los esfuerzos de bomberos, policías y personal de la Municipalidad, nada pudo hacerse para salvar la vida de ocho de las detenidas, sorprendidas por el fuego iniciado por sus compañeras cuando se encontraban durmiendo.

Las víctimas, cuyos cuerpos se encuentran en las morgues de los hospitales Sáenz Peña; Alberdi y Clemente Alvarez fueron identificadas como Teresa Faustina Chaparro, Hilda Graciela Juárez; Teresa Ascarza, Cabral de Ambrosio, María Carello, Teresa Broner, Susana Gallardo y Gladys Ramírez.

Salvo la primera de las nombradas, detenida por pesar sobre ella pedido de captura, las siete restantes habían sido conducidas a la alcaidía por infracción al artículo 73 del Código de Faltas (prostitución).

El incendio se inició a la 1,15, cuando las 24 mujeres allí alojadas prendieron fuego a los colchones, ropas de cama y otros elementos combustibles que hallaron a su alcance. No previeron sin embargo que el rápido incremento de las llamas no sólo no les permitiría huir del edificio sino que además las atraparía en las celdas.

En un clima de desesperación y dramatismo, los policías de guardia abrieron las puertas internas para facilitar la salida hacia la parte baja del edificio, a la vez que se solicitaba la presencia de los bomberos.

Inmediatamente se hicieron presentes varias dotaciones de bomberos con una escalera mecánica, tres ambulancias, dos carros de asalto, un camión hidrante, unidades del Comando Radioeléctrico y personal de las comisarías 2ª y 6ª. También concurrieron al lugar oficiales superiores de la Unidad Regional II.

Catorce reclusas habían podido ser sacadas del lugar a todo esto, mientras que otras dos y un agente que habían quedado atrapados en un balcón que da a la calle salvaron sus vidas arrojándose sobre el toldo que cubría la caja de un camión, estacionado con ese propósito frente al edificio en llamas.

Al llegar los bomberos con la escalera mecánica pudieron atacar el fuego desde lo alto, consiguiendo dominarlo luego de dos horas de intensa labor.

La acción de los bomberos apoyada por el camión hidrante y una cisterna de la municipalidad, impidió que el fuego se propagara a los edificios linderos, pero sin embargo no pudo evitar que las llamas destruyeran prácticamente todas las instalaciones de la alcaidía.

Los ocho cadáveres de las infortunadas víctimas fueron hallados en un baño y en una habitación del penal, cuando fue sofocado el siniestro.

El moderno edificio, inaugurado hace pocos meses, quedó inutilizable, por lo que las autoridades dispusieron que la jusdicción sea atendida desde la comisaría 6ª.

MENDOZA: MOTIN DE PRESOS POR RIVER - BOCA

MENDOZA 12 (Télam). — Además de la recaudación récord en el estadio San Martín de Mar del Plata; y de la millonaria audiencia televisiva; el clásico River - Boca provocó en San Rafael; a 240 kilómetros de esta capital, un amotinamiento de los reclusos en el Penal de Encausados local, a quienes las autoridades no permitieron seguir las alternativas del match.

Un vocero policial indicó que anteanoche, alrededor de las 22, un centenar de reclusos inició la revuelta, destruyendo algunos elementos y amenazando con incendiar el establecimiento si no se reveía la medida.

Efectivos de infantería de la Unidad Regional II, de San Rafael, reforzaron la custodia del establecimiento, sin que se produjera enfrentamiento alguno ante la presencia del titular de la cámara en lo criminal, Baudilio S. Fenoglio, quien, tras dialogar con los internos, los hizo deponer la actitud, retornando la calma en el penal.

Sólo resta saber si, tras el acaloramiento, los reclusos pudieron ver el partido y si, tras lo sucedido en el campo de juego, no se arrepintieron profundamente de su extemporánea conducta por algo que en realidad no valió la pena.

TUCUMAN: AVANZAN LAS FUERZAS COMBINADAS

Colaborarán la Aviación y la Armada

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12. — Reina absoluta tranquilidad en toda la provincia mientras se están desarrollando acciones conjuntas del Ejército y las policías provincial y federal para localizar y destruir campamentos guerrilleros que operan en la zona selvática del sudoeste.

Las localidades donde actúan las fuerzas de seguridad están bajo control militar, pero no se observan mayores movimientos de tropas y vehículos del Ejército y de la Gendarmería Nacional, porque —aparentemente— ya se han internado en la zona boscosa y montañosa tucumana.

Según versiones extraoficiales, en los procedimientos han sido detenidas muchas personas.

No se informó sobre que haya habido hasta ahora enfrentamientos armados, pero aseguróse, en medios castrenses, que en esta acción antisubversiva no serán empleados mientras las circunstancias no lo exijan, elementos químicos ni incendiarios.

Por otra parte, se supo que la Fuerza Aérea y la Armada colaborarán en las operaciones de guerra con los hombres y elementos necesarios, a requerimiento del Comando del III Cuerpo de Ejército.

Se habría dispuesto, con respecto a la información sobre la marcha del operativo antiguerrillero, que las noticias sean suministradas por el comando de la V Brigada de Infantería. Cuando, por razones de seguridad, se juzgue necesario, será el Comando General del Ejército el que dispondrá la forma y límites de la difusión de las actividades militares previo conocimiento del ministro de Defensa.

INSPECCION DEL GENERAL DELLA LARROCA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de brigada Carlos Della Larroca, trasladóse ayer desde su sede en Córdoba a esta provincia, asiento de la Brigada V de Infantería, para inspeccionar sobre el terreno a los efectivos que se encuentran en operaciones de pacificación.

La V Brigada informó que las acciones de las fuerzas militares, de seguridad y policiales se desarrollan sin inconvenientes y de acuerdo a las previsiones adoptadas.

Asimismo, la población presta su colaboración y ha hecho manifestaciones de adhesión a las operaciones decididas por el gobierno nacional.

Se logró, además, la detención de elementos claves del accionar subversivo.

HIEREN A DOS POLICIAS

El único incidente se produjo al disparar dos francotiradores sobre personal de la Policía Federal que se desplazaba en un vehículo por la ruta 38. Ante la reacción inmediata de los efectivos —dos de los cuales quedaron levemente heridos— los extremistas huyeron hacia la zona boscosa.

VITOREAN AL EJERCITO

Por otra parte, en Sta. Lucía fue rezada una misa de campaña, lo que dio lugar a que numerosos pobladores de la localidad se sumaran a los efectivos militares y de seguridad, durante el oficio religioso. Luego, los pobladores efectuaron manifestaciones de adhesión a la acción emprendida, que rubricaron con vivas al Ejército Argentino.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.989

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO



Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 12 de Febrero de 1975

Informe del III Cuerpo

"Resultados Positivos"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — El Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, emitió el comunicado número uno, referente a las operaciones que tienen lugar en la provincia de Tucumán.

"El día 9 de febrero de 1975 —expresa el parte militar— en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad y el Poder Ejecutivo nacional efectivos pertenecientes a la Brigada de Infantería Quinta, con asiento en Tucumán, dependiente de este Comando de Ejército Tercero, iniciaron operaciones juntamente con elementos de las restantes Fuerzas Armadas, Policía Federal, Gendarmería Nacional y policías provinciales de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y Salta en la zona montañosa al oeste de la ciudad de Tucumán, donde se había comprobado la presencia de bandas armadas irregulares pertenecientes a grupos subversivos, que atentan contra la paz interior y las instituciones del país.

DETENCION DE "ELEMENTOS CLAVES"

"De acuerdo al desarrollo previsto, las operaciones se cumplen con toda normalidad y en total coincidencia con lo planificado por el Comando del Cuerpo de Ejército Tercero. Los resultados obtenidos hasta el momento son altamente positivos, habiéndose logrado la detención de elementos claves de la subversión.

"En la zona de operaciones la población local ha recibido con gran simpatía a los efectivos de las Fuerzas Armadas y de seguridad, suministrando información y demostrando total adhesión con los soldados del Ejército Argentino y demás fuerzas.

"El comportamiento de los efectivos militares y de Gendarmería demuestra que se encuentran perfectamente capacitados y compenetrados de la importante misión que tienen, cual es la defensa de las instituciones, la paz, y seguridad de la Patria.

"Los policías provinciales actúan coordinadamente y con eficiencia para cortar las vías de escape de los elementos subversivos. Asimismo se ha comprobado que actúan en la zona en carácter de mercenarios, elementos expulsados de otros países limítrofes. También se detectó la deserción de elementos jóvenes, cuyas edades oscilan entre los doce y dieciséis años de edad, quienes buscaron refugio en casas de los lugares, para desde allí dirigirse a los centros de mayor población.

"Hasta el momento los delincuentes han eludido el combate y sus acciones se limitan a tratar de minar la moral de los soldados argentinos mediante panfletos que contienen insultos para las Fuerzas Armadas y evidencian un total desprecio hacia las instituciones de la Nación".

El comunicado expresa por último que, de acuerdo con el curso de las operaciones, en el Comando del Cuerpo de Ejército Tercero reina gran optimismo y entusiasmo sobre su desarrollo.

Brezhnev Grave

PARIS, 12 (Télam-EFE). — Leonid Brezhnev, primer secretario del Partido Comunista de la Unión Soviética, se encuentra gravemente enfermo y en Moscú se considera muy improbable que vuelva a ocupar su puesto, según informa hoy el diario "Le Monde" en crónica de su corresponsal en la capital soviética, Jacques Amalric.

Amalric informa que Brezhnev habría sufrido "una agravación brutal" de su enfermedad a finales de enero, lo que habría provocado su ingreso en el hospital militar de Krasnogorsk, al norte de Moscú.

Según "Le Monde", la sucesión de Brezhnev está ya planteada, pero los dirigentes del Kremlin desearían que se realice al estilo "occidental", esto es en calma y con una "respetabilidad" que no tuvieron las anteriores sucesiones del número uno de la URSS.

ALUAR: la Fiscalía Requirió Actas de la ex Junta Militar

C. FEDERAL, 12 (Télam). —La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas continúa activamente las diligencias sumariales relacionadas con el caso ALUAR.

Se supo hoy que su titular, Conrado Sadi Massué, junto con el secretario general, Roberto Solá Tabossi, y del auxiliar Víctor Eduardo Ordóñez, se constituyó el 4 del actual en la Escribanía General de Gobierno.

Allí entrevistó al escribano general, Jorge E. Garrido, para requerirle la exhibición de todas las actas de la ex Junta de Gobierno, mediante las cuales se tramitó y se concluyó la contratación directa del Estado argentino con la empresa ALUAR, situada en Puerto Madryn.

Aunque en esa oportunidad no pudo cumplirse el objetivo previsto, dos días después, cuando el Poder Ejecutivo autorizó a Garrido la exhibición de las actas, el fiscal procedió a su inmediato examen.

Por otra parte, pudo saberse que el teniente general Alejandro Agustín Lanusse ha sido citado nuevamente a la Fiscalía Nacional, para ampliar su declaración anterior.

LOS PLANES DE VIVIENDA DE LA CGT

CORDOBA, 12 (Télam). — El plenario de gremios confederados de la CGT regional Córdoba, evaluará esta noche la marcha de los planes elaborados por la central obrera nacional para la construcción de viviendas destinadas a los afiliados de las organizaciones gremiales confederadas.

Se trata de un cupo establecido en cinco mil unidades habitacionales para Córdoba, que se ejecutarán una vez finalizados los trámites administrativos correspondientes.

El plenario, que se efectuará a partir de las 21 en el local de la Unión Tranviarios Automotor, es continuidad del que se realizó el viernes, donde los sindicatos acordaron pedir al gobierno la concesión de 200 credenciales para el control de precios y abastecimiento en los distintos establecimientos comerciales, especialmente del ramo alimenticio.

En ese sentido, la central obrera se pronunció enérgicamente en contra de la "delincuencia económica" y reclamó del gobierno severas sanciones para los especuladores.

NORMALIDAD EN CATRIEL

NEUQUEN, 12 (Télam). — Luego de la toma pacífica del local de Agua y Energía por los vecinos de Catriel ante deficiencias en el suministro eléctrico, todo vuelve a sus cauces normales en esa ciudad rionegrina.

Voceros de la empresa estatal manifestaron que el inconveniente se debió a la rotura de dos transformadores, lo que dejó sin corriente eléctrica a Catriel.

Hoy se conoció un acta firmada entre los vecinos y representantes de Agua y Energía, la que se comprometió a encarar a la brevedad posible los trabajos de redistribución de redes de energía y la instalación de un nuevo transformador en el lapso de una semana.

Margaret Thatcher Probable Premier de Gran Bretaña

LONDRES, 12 (Télam-EFE-AFP-AR). — Conservadores, laboristas y simpatizantes de todos los partidos de Gran Bretaña coincidían hoy en calificar la elección de Margaret Thatcher para presidenta del Partido Conservador británico, como el hecho más significativo de la política de los últimos tiempos, asignándole también un alto valor sociológico.

Mientras existen todavía en gran cantidad los clubes reservados exclusivamente para hombres, y el 38 por ciento de los ciudadanos del Reino Unido se pronunció, en una encuesta realizada hace ocho meses, contra la participación de la mujer en la vida pública, Margaret Thatcher comenzó hoy sus consultas para reorganizar el "gabinete fantasma" o paralelo, que tradicionalmente forma el mayor partido opositor con fines propagandísticos.

La dirigente conservadora, elegida ayer por abrumadora mayoría, intentará borrar los graves desaciertos cometidos por Eward Heath, su predecesor en el liderazgo del partido y ex primer ministro, considerado como el culpable de la pérdida del gobierno, a causa de su "increíblemente completa serie de disparates" (según afirmó el diario "The Guardian"), en ocasión de la huelga de mineros del carbón y ferroviarios hace más de un año. Heath dejó a la señora Thatcher una tarea tan dura como lo es la de reconquistar la confianza de los sectores populares de menores recursos.

La precariedad de la mayoría laborista en la Cámara de los Comunes (lograda por medio de alianzas tan dudosas como lo es la propia unidad del partido gobernante), hace suponer que, en un plazo relativamente breve, la reina Isabel se verá obligada a encomendar la formación del gobierno a los conservadores. Esta vez con una primera ministra a la cabeza.

Si los conservadores triunfan en las elecciones parlamentarias, será la primera mujer que ocupa el cargo de primera ministra en Gran Bretaña.

Actualmente encabeza a 270 hombres y seis mujeres que integran la agrupación conservadora de oposición en el Parlamento.

Productores Analizan los Problemas Agropecuarios

SANTA FE, 12 (Télam). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Centro y Litoral Oeste (CARCLO) informará el viernes próximo en reunión de prensa acerca de la concentración de productores que se efectuará el 28 del actual en Rafaela.

Las concentraciones simultáneas se realizarán en Olavarría provincia de Buenos Aires; Alpachiri, La Pampa; Concordia, en Entre Ríos; La Carlota, en Córdoba y Rafaela, en Santa Fe, y los productores tendrán oportunidad de analizar distintos problemas del sector, que en estos momentos son considerados a nivel oficial por los representantes de la actividad agropecuaria.

El temario preparado por el comité incluye la homologación del convenio lechero, la situación de la producción lanar, problemas en la actividad frutícola, régimen de precios para granos, acordes con los mercados internacionales, soluciones para las necesidades de los productores de tabaco, algodón, quebracho, arroz y citrus, liberación del comercio de haciendas y carnes, congelamiento a 1974 de los impuestos municipales, provinciales y nacionales sobre el campo y su producción.

Asimismo se analizará la implementación del impuesto a la renta normal potencial de la tierra con participación de las entidades del sector, la eliminación del 2,35 por ciento y 2 por ciento sobre ventas de haciendas para faena, supresión de los impuestos denominados censo ganadero y similares.

Los temas finales a considerar por las distintas asambleas de productores incluyen la necesidad de una legislación agropecuaria ordenada, una justa distribución de los ingresos para el productor agropecuario y un ministerio de Agricultura y Ganadería con poder de decisión y del que dependan las juntas de granos y carnes.

SE PROPONEN BLOQUEAR UNA RUTA Y ADOPTAR OTRAS MEDIDAS DE FUERZA DEBIDO AL BAJO PRECIO DE LA LANA

SAN JULIAN, (Santa Cruz), (Télam). — Los ganaderos de la provincia agrupados en la Federación de Instituciones Asociadas de Santa Cruz, anunciaron su intención de bloquear la ruta 3, quemar fardos de lana de la zaffra 73/74 que permanecen sin haberse vendido y hacer inoperable el aropuerto local.

Los productores reclaman un mejor precio en la comercialización de la zafra anterior y su planteo constituye, en la opinión de los observadores, una delicada situación.

Los integrantes de la federación (FIAP) enviaron sendos telegramas a la presidente de la Nación, y al titular de la cartera económica y solicitaron también, la urgente presencia del secretario de Programación y Coordinación Económica, Antonio López, para que adopte sobre el terreno, las soluciones reclamadas.

El interventor federal en tanto, pidió la mediación de la presidente de la Nación. Así lo expresa un cable remetido, por Pedro Saffores a la jefa del Estado.

La Policía Federal envió previniendo algunos problemás un grupo de efectivos —desde Río Gallegos—, para controlar el orden en San Julián. El propio Saffores interviene directamente para hallar, con los ganaderos, prontas soluciones aunque, se apunta, todavía no se han producido resultados positivos en tales gestiones.

La zafra anterior —en tanto— y debido a los bajos precios de venta, se mantiene almacenada en los galpones de los productores laneros.

AGUARDAN AL INTERVENTOR

POSADAS, 12. (Télam) — Para hoy, a las 21, es aguardado en esta ciudad, el arribo del nuevo interventor justicialista en Misiones, Demetrio Vázquez.

Para informar acerca de los preparativos para la recepción, anoche, en la casa del Partido Justicialista, distrito Misiones, los integrantes de la comisión de movilización y recepción realizaron una reunión de prensa.

Bienvenido Báez, quien con Silvio A. Méndez y Mario A. Rodríguez integra el organismo, informó que había mantenido contactos con directivos de distintos sectores del peronismo y que estaba en condiciones de asegurar que, la de hoy, será una verdadera fiesta en la que participarán en una concentración popular todos los componentes del movimiento.

Luego de descartar cualquier posibilidad de perturbación durante el acto que se efectuará frente a la sede partidaria, Báez anunció que se ha dispuesto una flota de colectivos para trasladar a las delegaciones barriales, así como a las del interior de la provincia.

LEVANTARON UN PARO

MAR DEL PLATA, 12. (Télam). — En el transcurso de una asamblea efectuada anoche, los bañeros del partido de General Pueyredón resolvieron levantar el paro de actividades que venían desarrollando desde la antevíspera.

El anuncio, hecho al término de la reunión efectuada en la sede del Sindicato de Bañeros y Afines del mencionado partido, agrega que se mantendrá el estado de alerta hasta el viernes 14, día en que se llevará a cabo una audiencia conciliatoria en dependencias de la delegación local del Ministerio de Trabajo, cuyo titular, Pedro Verón, había intimado al gremio a levantar las medidas de fuerza.

Los bañeros reclaman la equiparación de sueldos de los trabajadores que prestan servicios de guardavidas en balnearios privados, con los que dependen de organismos oficiales. Un vocero gremial dijo que si en la audiencia de conciliación las partes en conflicto no arriban a un acuerdo el sábado 14 se reanudarían los paros.

Aunará Criterios Para la Discusión Paritaria el Gremio de Prensa

C. FEDERAL, 12 (Télam). — El secretariado nacional de FATPREN (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa) convocó para el 21 del corriente, en Rosario, al plenario de secretarios gremiales de las filiales que integran la entidad, para fijar los criterios que se aplicarán en las próximas discusiones paritarias.

La FATPREN elaborará un anteproyecto de convenio colectivo, para generalizar a nivel nacional las mejoras de condiciones de trabajo obtenidas por los distintos sindicatos locales en sus respectivas zonas y determinará nuevas reivindicaciones.

Asimismo, establecerá las pautas generales de reclamos de reajustes salariales y categorizaciones. Con posterioridad al plenario de secretarios gremiales, se reunirá el consejo directivo nacional de FATPREN. Dicha federación está constituida por 28 sindicatos de trabajajdores de prensa de todo el país.

Asimismo, el Sindicato de Prensa de Capital Federal y Gran Buenos Aires (filial de FATPREN) dispuso la constitución de subcomisiones de convenio, para que los afiliados y delegados participen directamente en la elobaroción del proyecto de las mejoras que se requerirán para las distintas ramas profesionales, en la comisión paritaria metropolitana de la actividad.

ASUMIERON DIRIGENTES

NEUQUEN, 12 (Télam). — Fueron puestos ayer en posesión de sus cargos las nuevas autoridades sindicales de las "62 Organizaciones", luego de la conferencia de prensa realizada por la mesa local de esa agrupación.

Luego de la lectura constitutiva de la nueva comisión rectiva, hizo uso de la palabra el dirigente Felipe Mascali, de las "62" en el orden nacional, quien afirmó que esa agrupación, tanto en el orden nacional, como en el regional "no responde al FREJULI, fuerza electoral creada por el general Perón, ni al Movimiento Popular Neuquino, sino a los lineamientos que nos legó nuestro líder, el general Perón".

Las nuevas autoridades designadas son: secretario general, Enrique A. Ghiselli (UOM); adjunto, Enrique Alippi (músicos); de organización, Miguel Alvarado (textil); de acción política, Felipe Veira Soeme); de prensa, Alberto Fueste (televisivos), y de actas, Mario Conde (AATRA).

Por su parte, la CGT regional ha convocado a una rueda de prensa, para las 10.30 de hoy, en el Sindicato Petrolero, donde se darán a conocer los lineamientos a seguir por las nuevas autoridades de la agrupación.

Las mismas viajarán posteriormente hacia Buenos Aires, donde entrevistarán al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y a las autoridades nacionales de las "62 Organizaciones" y de la CGT.

CIRCULA EN ENTRE RIOS UN NUEVO DIARIO

PARANA, 12 (Télam). — A partir de hoy una nueva publicación periodística, el matutino "El Día", circula en esta provincia, bajo la dirección de José Elías Morelli.

El mismo, que aparece en formato tabloid, es impreso por el sistema off set, con foto composición, de acuerdo a lo informado por los directivos de la Editora Entrerriana del Oeste S. A., propietarios del diario.

La misma fuente dijo que se invirtieron en el nuevo órgano periodístico cerca de cinco millones de pesos nuevos y que ocupará a mas de 60 obreros y empleados.

Cabe destacar que "El Día" contará con los servicios informativos de la agencia TELAM.

¿Llegaremos Tarde con el Petróleo?

La Argentina ha "perdido el tren", en muchas cosas: ¿volverá a ocurrir ello, ahora, con el petróleo? En oportunidad de realizarse los contratos de concesión petrolera con la "California" —que comprometía la casi totalidad del subsuelo patagónico—, el entonces presidente general Perón señaló que debía ser extraído rápidamente el petróleo de nuestro país, pues en un término de aproximadamente treinta años se habría terminado en todo el mundo, por lo que correspondía buscar nuevas fuerzas para el movimiento industrial. El cálculo le resultó un tanto errado, al ex mandatario pero, quizá no por mucho, pues las opiniones más autorizadas al respecto sostienen actualmente que el extraordinario consumo y la falta de renovación de los depósitos naturales, tendrá por consecuencia —a corto o largo plazo— el agotamiento de las fuentes. Se cumplirá así la ley de que "de donde se saca y no se pone, termina por acabarse", aplicable a todos los órdenes.

Pero ¿junto con la terminación del petróleo caerá toda la estructura industrial del mundo que actualmente tiene en él su más sólido puntal? No, seguramente no. Seguirán moviéndose las máquinas, cada vez más y con mayor prisa, no queda de esto la menor duda. ¿Cómo se hará? Ya se sabe, o casi se sabe. El lugar que deje la misteriosa sustancia bituminosa —nadie sabe a ciencia cierta cuál fue su origen, aunque abundan las hipótesis— será ocupado por la energía atómica, y los lugares inmediatos por la hidráulica y la solar, mientras la madera, aglomerada o de otras mil maneras, competirá con los plásticos hasta quizás vencerlos, porque ella posee una fuente inacabable —la tierra—, mientras aquéllos no. A este respecto, permítasenos señalar que en la Unión Soviética se dedica especial atención a los bosques, evitando los incendios —que en nuestro país están completando la acción nefasta del hacha en los quebrachales del Chaco y en los algarrobales de Santiago del Estero— al tiempo que cumplen un plan de reforestación extraordinario, cosa ésta que también estamos haciendo nosotros, pero más —mucho más— en teoría que en la práctica.

Los Estados Unidos de Norteamérica, el país más afectado por el alza del precio y la restricción de las entregas de petróleo por parte de los estados árabes, se ha puesto en campaña para sacar la cuña puesta en el engranaje de su maquinaria, obstáculo que ya ha comenzado a dejarse sentir de manera contraria y peligrosa. Su primera acción fue tomar medidas para evitar el uso indiscriminado de combustible y, seguidamente, cambió ideas con los otros grandes consumidores de petróleo que enfrentan problemas similares a los suyos. Esto ha advertido a los países productores que, al parecer, están en vías de cambiar su rígida postura y en vez de aumentar el precio, se mostrarían propicios a realizar acuerdos conciliatorios de larga duración. Pero ello no ha de satisfacer, no puede satisfacer a los Estados Unidos de Norteamérica, cuya solución está en liberarse definitivamente de la presión foránea, adelantándose a lo que fatalmente va a ocurrir: el agotamiento del petróleo. Los yanquis han recogido el guante que se les arrojó y ya están en la tarea de tirar el suyo. Se trata de una empresa excepcional, pero los medios que poseen para realizarla también son de excepción. Además, seguramente, encontrarán el hombre que los guíe. Así ocurrió cuando, en 1941, se vieron obligados, a raíz del ataque a Pearl Harbour, a participar en la contienda bélica. Vale la pena recordar el hecho: Henry J. Kayser, magnate que se había iniciado como aprendiz de fotógrafo —¡cosas que únicamente pasan en el vilipendiado régimen democrático!— fue llamado por el gobierno para dar solución al problema creado por los submarinos alemanes a las flotas de abastecimento; así nacieron los famosos "Liberty" y "Victory", en los que cambiando el procedimiento de armado por el sistema de remaches por la soldadura eléctrica de las planchas le permitió al ingeniero Kayser colocar a un buque en condiciones de hacerse a la mar a los tres días de haber sido puesta su quilla.

Nosotros también hablamos de "compromiso" y "desafío", pero sólo hablamos. Así la Secretaría de Energía acaba de informar que, por disposición del titular de ese departamento, doctor Miguel Revestido, se ha dado carácter prioritario a la "elaboración y publicación de los balances energéticos". ¡Papeles, solamente papeles! Los hechos, la verdad, están en otra información de la misma Secretaría y en la que se dice que "la producción de petróleo en los primeros once meses de 1974 fue inferior al de igual período de 1973". Y, a lo que parece, no existe la posibilidad de elevar la producción, pues en el mes de noviembre de 1974, la diferencia fue contraria con respecto al de 1973. Coincidentemente, aumentó la compra de crudo al exterior, pues sólo producimos el 87,6% de nuestro consumo. En otra declaración hecha con énfasis se nos dice que en 1977 nos autoabasteceremos. No lo creemos —no tenemos motivos para creerlo—, pero aunque fuera así, y lo anhelamos fervientemente, estaríamos en retraso, en gran retraso, con respecto al de 1973. Coincidentemente, Norteamérica que para entonces, seguramente, habrá dejado de necesitar a los árabes, mientras nosotros seguiremos siendo buenos compradores, con lo que, una vez más, la Argentina habrá "perdido el tren", entretenida en charlar en el andén, sin oír las pitadas que anuncian la partida.

Brote de Sarampión: Medidas

Gamma Globulina se Aplica a Unos Niños

La secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad de Rosario, en conocimiento de la aparición en los dos últimos días de casos de sarampión en un número superior a lo habitual en esta época del año, comunica a la población que se han tomado las siguientes medidas:

"1º) Incremento en la capacidad de internación en el hospital de Niños "Víctor J. Vilela", con el criterio de centralizar la atención de esa patología; 2º) aplicación, en ese hospital, de gamma globulina, a niños menores de 5 años que han estado en contacto con enfermos y que no hayan padecido anteriormente la enfermedad ni estén vacunados.

Se recomienda a los padres tomen las siguientes medidas de prevención:

Ante cualquier síntoma febril recurrir al centro de salud estatal más próximo a su domicilio; evitar contacto de niños sin sintomatología con niños que padecen la enfermedad y extremar las normas de higiene.

Esta secretaría se encuentra siguiendo en forma permanente la evolución de los hechos y programando medidas tendientes a enfrentar esta situación.

Protesta de Alumnos de Odontología

El Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional de la Facultad de Odontología, emitió un comunicado para referirse al hecho de que, desde el 1º de enero al 17 del mes en curso, no se atiende en la sala de guardia de dicha casa de estudio. Señala la entidad el hecho de que allí recibe atención odontológica una considerable cantidad de personas que, ahora, están privadas del servicio momentáneamente.

Añade el centro que los estudiantes de odontología bregan desde hace años por la implantación de un servicio odontológico de guardia integral y gratuito, que se preste durante las 24 horas, mientras que, actualmente la sala respectiva está desmantelada de personal y de material.

Censura después la política universitaria, que califica de impopular. Consigna que lo de cada universidad o facultad muestra el hecho de que en del país "va a haber un cupo de ingresantes y se seleccionará a los alumnos por promedio, lugar de residencia, es decir, todo lo contrario a una universidad abierta al pueblo donde cada vez tengan más acceso a ella los sectores de menores recursos.

TRASLADARAN EL CUARTEL DE BOMBEROS

El Cuartel Central de Bomberos de nuestra ciudad sería trasladado en breve a las dependencias que actualmente ocupa la Escuela de Policía, en Arijón 86 bis, según trascendió.

La escuela, a su vez, pasaría a ocupar las instalaciones ubicadas en Alem al 2000.

No se dieron a conocer las razones del traslado, aunque se presume que se debe a cuestiones operativas.

Hay Plazas de Turismo Para los Jubilados

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Delegación Novena, ha informado que siguen vacantes algunas plazas de turismo para los pasivos, para el mes en curso y abril. Esas disponibilidades corresponden a distintas zonas de San Luis, Córdoba y costa atlántica. Los interesados, ante la inminencia de los viajes, deben concurrir, con sus carnets profesionales y documentos de identidad, para inscribirse y aprovechar el servicio. Este en la temporada de invierno, se reanudará en junio próximo.

Las plazas disponibles son, especialmente, para afiliados y afiliadas que viajen en grupo o individualmente, ya que los cupos asignados a matrimonios, si bien quedan algunos, se agotan con más rapidez. En la Oficina de Turismo se atiende de 8 a 12, de lunes a viernes. Los afiliados del interior también pueden efectuar consultas por medio de los teléfonos 21084 ó 21249.

Las Recaudaciones de Carnaval Continúa Encabezando Provincial

Tanto el corso organizado por la CGT —que se realiza, como es de público conocimiento, en las instalaciones de la Sociedad Rural posee en el parque Independencia—, como los bailes organizados por clubes y otras instituciones de la ciudad, completaron anoche la serie de cuatro reuniones correspondientes a la primera parte del Carnaval 1975. Nuevamente anoche, el Club Provincial fue quien obtuvo la más alta recaudación y también la concurrencia más numerosa. El corso organizado por la central obrera sigue constituyendo un motivo de singular atracción popular que se manifiesta igualmente por el numeroso público que colma en cada velada las instalaciones de la Sociedad Rural.

RECAUDACIONES Y CONCURRENCIA

En las cuatro primeras noches de Carnaval las mayores recaudaciones y más elevada concurrencia de público, correspondieron a las siguientes instituciones:

	Recaudación obtenida	Núm de asistentes
CLUB A. PROVINCIAL		
Día sábado	$ 173.210.—	14 231
„ domingo	„ 179.936.—	15.035
„ lunes	„ 135.018.—	10.646
„ martes	„ 112.418.—	8.959
TOTAL	$ 600.582.—	48 869
SP. NAUTICO AVELLANEDA:		
Día sábado	$ 121.310.—	6.538
„ domingo	„ 118.840.—	7.177
„ lunes	„ 84.630.—	5.055
„ martes	„ 75.380.—	4.474
TOTAL	$ 390.160.—	23.244
C. G. T.:		
Día sábado	$ 93.950.—	9.395
„ domingo	„ 116.330.—	11.633
„ lunes	„ 51.830.—	5.183
„ martes	„ 67.260.—	6.726
TOTAL	$ 329.370.—	32.937
UNION Y PROGRESO:		
Día sábado	$ 56.710.—	2.076
„ domingo	„ 42.200.—	2.086
„ lunes	„ 20.335.—	1.432
„ martes	„ 20 539.—	999
TOTAL	$ 138.784.—	6.533
CENTRAL CORDOBA:		
Día sábado	$ 27.297.—	1.031
„ domingo	„ 36.795.—	1.765
„ lunes	„ 16.655.—	2.191
„ martes	„ 14.020.—	661
TOTAL	$ 94.767.—	5.648
C. A. O. V. A.:		
Día sábado	$ 33.648.—	1.591
„ domingo	„ 45.619.—	2.183
„ lunes	„ 22.246.—	1.053
„ martes	„ 12.667.—	598
TOTAL	$ 114.180.—	5.425
NUEVA ERA:		
Día sábado	$ 17.863.—	366
„ domingo	„ 32.724.—	1.301
„ lunes	„ 19.954.—	898
„ martes	„ 13.442.—	662
TOTAL	$ 73.963.—	3.727
CLUB ITALIANO:		
Día sábado	$ 22.965.—	2.977
„ domingo	„ 23.590.—	3.090
„ lunes	„ 16.655.—	2.797
„ martes	„ 12.585.—	1.608
TOTAL	$ 97.5[illegible].—	6.889

Advierten al Público

La Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de Rosario comunica a la población que debido a la falta de cumplimiento de las disposiciones tomadas oportunamente, referidas a los horarios para sacar los residuos domiciliarios, a través de la Dirección de Limpieza, procederá a la brevedad a hacer cumplir el decreto Nº 51236/74, el cual estipula una multa de $ 100 para todo aquel usuario que no cumpla dichos horarios.

La razón de esta medida radica en el hecho de que los recolectores clandestinos o cirujas, aprovechan dicha circunstancia para retirar los paquetes de residuos, los cuales, previa selección forman los basurales que padecen tantos vecinos, en distintas zonas de la ciudad.

A tal fin, los inspectores municipales recorrerán las calles con el objeto de detectar los usuarios que no cumplan con los horarios estipulados, los cuales son: para calles pavimentadas, a las 21 horas, y para calles de tierra a las 6.30 horas.

MODERNO ALUMBRADO

Un eficaz sistema de iluminación con Lamparas a descarga de vapor de mercurio de 400 W comenzó a instalarse. El tramo que contará con este tipo de iluminación es, bulevar Avellaneda, desde 27 de Febrero hasta avenida Godoy, y bulevar 27 de Febrero, desde Oroño hasta Avellaneda. La estructura lumínica estará montada sobre columnas de acero de doble brazo. Los artefactos reunen características especiales que contribuirá a una reflexión y una intensidad luminosa uniforme de 30 Lux. La instalación subterránea y el encendido automático efectuado por células fotoeléctricas, disminuirá el costo de mantenimiento al mínimo indispensable. La finalización del total de la obra está prevista para fines de mayo aproximadamente.

CONTROL DE PRECIOS

Personal de la Dirección de Comercio y Abastecimiento continúa activamente desarrollando el operativo de control de precios máximos. Según se consigna en un informe de la repartición, entre el 20 y el 31 de enero último se efectuaron 776 inspecciones, labrándose 41 actas de infracción.

Lo que sigue es un detalle de los comercios para los cuales se solicitaron sanciones, cuyos domicilios son éstos:

Por infracción a los precios máximos: Pascual Rosas 1618, Corrientes 3473, San Nicolás 1450, Ituzaingo 1063, Tucumán y Mitre (Mercado Norte, dos actas), Suipacha 2017, Tupungato 1409, Cortada Patria 2246, avenida Francia 2301 (dos actas) Iriondo 1948, Matheu 2801, Matheu 2990 (dos actas), Mitre 497, Laprida 1101, Vieytes 3036, Suipacha 1398 y Ayacucho 5639.

Por remarcación de precios: Vélez Sársfield 246, Buenos Aires 2498, Suipacha 205, Ricchieri 2049 San Martín 5456, Cerrito 1611, Maipú 3701, Matheu 2990, Buenos Aires 3898, Granel 2826 y Corrientes 501, y por carecer de lista de precios: Entre Ríos 4047, San Martín 4060, Junín 1702, Martín Fierro 608 San Martín 3776, Vieytes 3036 Ayacucho 5571, España 711 y Corrientes 870.

2tcua

La Unión del Docente ha Ingresado a las "62"

La Unión del Docente Argentino, por conducto de la subcomisión directiva de la segunda circuscripción (Rosario), comunicó que ha sido aceptada como miembro integrante de las "62 Organizaciones" de Rosario, adquiriendo el derecho de participar de todas sus actividades. "Esta incorporación a la gloriosa organización de los trabajadores que son las "62 Organizaciones" —señala en un comunicado—, nos hace sentir con mayor responsabilidad el compromiso que tenemos que asumir todos los docentes con el proceso de Reconstrucción y Liberación de nuestra patria.

"La reincorporación de la Unión del Docente Argentino a la Confederación General del Trabajo y la incorporación ahora a las "62 Organizaciones", —continúa— ubicada nuevamente al docente junto a sus otros gremios hermanos. Desde su constitución, en 1950, la Unión del Docente Argentino, consciente de que el docente es un trabajador más, ha tenido la inquietud de incorporarse al movimiento obrero organizado. Es así que, en el año 1951, cuando se le concede la personería gremial, que llevaba el Nº 161, ingresa a la CGT lo que le permite cumplir una vasta actuación en favor de todos los docentes.

"En 1955 —prosigue—, la Unión del Docente Argentino fue intervenida y sus principales dirigentes encarcelados. Posteriormente la citada personería gremial Nº 161 le fue retirada, la organización disuelta y sus bienes liquidados. Al reorganizarse, a comienzos de 1973, continuaba la búsqueda de la unificación gremial. A su vez, amparándose en la ley de amnistía, solicitó la devolución de su personería gremial, la cual se la restituye en noviembre de 1974.

"Ante esta reparación, en acto de estricta justicia, la Unión del Docente Argentino constituye la única asociación profesional legítimamente autorizada para poder peticionar y exigir a los poderes públicos la elevación ética, jerárquica y económica de los docentes", consigna finalmente.

Agasajo al Periodismo

El día 19, a las 21, en el hotel "Riviera", calle San Lorenzo 1458, será servida una cena en agasajo al periodismo de nuestra ciudad para lo cual se han cursado las invitaciones respectivas a los medios de difusión escritos, orales y televisivos. La demostración, ofrecida por la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, se realizará con motivo de cumplirse el 60 aniversario de la fundación de esa agrupación política.

Mensaje de Paulo VI al Iniciarse la Cuaresma

Pronunció un mensaje el Papa Paulo VI, ayer, para dar por inaugurado el período de Cuaresma. El texto de ese mensaje, que el Santo Padre leyó en inglés y que fue transmitido por televisión, fue el siguiente:

"Amadísimos hijos e hijas: A los pobres los tenéis siempre con vosotros" (jn. 12.8). Estas palabras dichas por Jesús a sus Apóstoles tienen un profundo significado. Parece que suenan como si los esfuerzos de la caridad cristiana y de la justicia humana estuviesen destinados a quedar siempre frustrados. ¿No parece confirmar esto mismo una mirada general sobre el panorama de nuestro tiempo?

"Por más que demos la impresión de conocer todas las maneras de combatir la pobreza, seguimos oyendo hablar de guerras, hambre, desastres. No obstante, para un cristiano el hecho de que tales situaciones se repitan continuamente no significa que sean inevitables. Al contrario, el cristiano entiende las palabras de Jesús en el sentido de que ninguno entre sus seguidores puede ignorar que Jesús se identificó con los pobres. Hasta el final de los tiempos, los pobres estarán "con" Jesús. Ellos son sus amigos, sus compañeros, sus hermanos y hermanas. El cristiano, precisamente por ser cristiano, debe colocarse el lado de los necesitados. Debe ponerse a disposición para asistirlos en sus necesidades más urgentes. Debe comprometerse a sí mismo para ayudar, como sea, a la construcción de un mundo mejor, de un mundo más justo.

"La Cuaresma es un tiempo muy propicio para el ejercicio del desprendimiento, porque recuerda al cristiano quién es él. Le pone en guardia frente a la satisfacción de una existencia cómoda y frente a la tentación de vivir en la abundancia. Este Año Santo, dedicado a la reconciliación, es un desafío a cada uno en todo aquello que implica la reconciliación, dar y compartir con la familia humana. Si cada uno permite a sus hermanos y hermanas entrar en la propia vida; si comparte con ellos sus bienes y no sólo las sobras, habrá superado muchos obstáculos para la reconciliación y habrá logrado renovarse a través del desprendimiento.

"Este Año jubilar nos exige un testimonio de completa solidaridad con todos aquellos con quienes Jesús se identificó de modo particular. Será ésta la mejor prueba que podemos dar a nuestros hermanos y hermanas: que este Año sea "Santo" para toda la humanidad.

"Sí. Esto es lo que os pedimos hoy al comenzar la Cuaresma: una solidaridad genuina, una solidaridad práctica con los pobres de Cristo. Y os lo pedimos en nombre de Jesús. Con profundo afecto hacia todos vosotros, hijos e hijas de todo el mundo, os bendecimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

Proponen Enérgica Acción Contra los Especuladores

Firmado por Gustavo Gorosito, presidente y María Inés García Loza, secretaria, la junta departamental del Partido Popular Cristiano, se ha hecho público un documento sobre desabastecimiento. Dice que en los 30 últimos días se acentuó en Rosario la falta de artículos de primera necesidad, a lo que se unió la amenaza de sectores proveedores de dejar a la población sin los elementos esenciales de la canasta familiar.

Agrega que "la amenaza de los ruralistas de no entregar carne al mercado refleja junto a la carencia de otros productos, el criterio individualista de los grandes grupos económicos, que anteponen su interés personal, donde priva el lucro, a las necesidades de las mayorías", para sostener más adelante la declaración que queda revelado la "falacia que suponen un exceso de concesiones, utilizada a su favor por los poderosos, los que se oponen a los acuerdos cuando éstos limitan sus ganancias potenciales".

Expresa asimismo el PPC que "la gran alternativa que tienen pueblo y gobierno, es mancomunar esfuerzos y actuar solidariamente a partir de una legislación férrea que afecte las apetencias de los poderosos, llegando a las causales de desabastecimiento con mano dura, lo que contará con el apoyo masivo del pueblo".

SOLIDARIDAD

La mesa ejecutiva del comité nacional del Partido Socialista Popular, por intermedio del doctor Guillermo Estévez Boero, secretario general, ha remitido una nota al secretariado de la Confederación General del Trabajo, expresando su solidaridad con los conceptos públicos de la central obrera relacionados con el desabastecimiento que existe en el país.

Dice al respecto que este tema constituye una de las preocupaciones de esa agrupación política, por la repercusión que el mismo alcanza en el seno de las mayorías nacionales, y agregá que desde el momento mismo que este gobierno "expresión de la voluntad popular, comenzó su tarea destinada a lograr una redistribución del ingreso nacional en favor de los sectores populares, los intereses monopólicos y oligárquicos aliados, desataron una campaña tendiente a hacer faltar productos de primera necesidad, como asimismo determinados insumos básicos para la industria".

"Esta maniobra —afirma el PSP— realizada por quienes pretenden sabotear el proceso de liberación nacional, se fija como objetivo crear en el seno de nuestro pueblo las condiciones de malestar, inseguridad e incertidumbre que hagan posible cualquier aventura al margen de la expresión soberana del pueblo. En nuestra defensa permanente de la soberanía popular le ratificamos el sentido trascendente que para nosotros encierra el hecho de que la CGT, representante natural y orgánica de los trabajadores argentinos, denuncie y exija el condigno castigo a estos enemigos de la patria".

El Rincón de la Política

Errónea Demora en dar una Información

El país está siendo sometido innecesariamente a agudas tensiones. Pareciera que las informaciones oficiales se dan con miras a impactar a la ciudadanía. Sólo se logra así crear espectativas perjudiciales, provocar conjeturas y sembrar la confusión. Según el ministro de Trabajo (noticia de la agencia oficial Télam publicada en "La Capital" de ayer) la participación directa del Ejército en la lucha contra la subversión es "resolución privativa de la jefa del Estado. Ella es comandante en jefe de las tres fuerzas y en cualquier momento en uso de sus derechos constitucionales, puede ordenarlo, lo que hizo por un decreto que firmó junto con sus ministros hace más de una semana". Nadie puede discutir esa facultad de la señora presidente en ejercicio de su responsabilidad y hasta resulta perfectamente explicable que el respectivo decreto por razones tácticas hubiera sido mantenido en reserva por un tiempo prudencial. Pero, ya en marcha el operativo dispuesto, debió ser dado a conocer. Se hubieran evitado así la inquietud producida por la difusión de los bandos del jefe de la Quinta Brigada de Infantería, general Adel Edgardo Vilas, y el comunicado emitido por la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación.

* * *

La zozobra de la población se expreso en un angustioso interrogante: ¿qué está sucediendo? La duda se justifica porque se había escuchado reiteradamente, de boca de los más altos responsables de la conducción nacional, que el problema de la guerrilla subversiva no desbordaba los límites de lo simplemente policial y que no se utilizarían las Fuerzas Armadas para su represión y, de parte de éstas, que sólo intervendrían a requerimiento de los legítimos gobernantes. No entraremos en lo minúsculo de aclarar si el bando del general Vilas fue anterior al comunicado de la Secretaría de Prensa, desde que ese detalle pierde toda relevancia desde que el ministro Otero se refiere a un decreto firmado "hace más de una semana". Pero, cuánta inquietud nos hubiéramos ahorrado si, previo inmediatamente al comienzo del operativo que se realiza en Tucumán, se hubiera dado a conocer ese decreto en su parte resolutiva y sobre todo en sus fundamentos.

* * *

La alteración del orden lógico de la información es lo que ha llevado intranquilidad al pueblo que, a esta altura, todavía espera se le informe sobre la verdadera magnitud de los hechos que dieron motivo a una resolución de una severidad inesperada. El comunicado oficial tiene el tono de una convocatoria al pueblo para una lucha recia, en "la defensa de nuestro propio modo de vida" y le insta a alinearse "junto a sus hombres de armas para defender su presente y su futuro contra la subversión importada". Concluye expresando "la defensa del gobierno popular es una tarea de todos los argentinos. Combatir a los enemigos del pueblo se convierte así en un imperativo de la hora actual". Esta información, con tonalidades de arenga, es precisamente lo que desata la inquietud, porque las entrelineas pueden decir más, en la interpretación de los ciudadanos comunes, que el texto. No obstante éste se contradice con enfáticas declaraciones de altos funcionarios, entre ellos el interventor en Córdoba, que aseguran el repliegue en derrota de la guerrilla.

* * *

Consideramos atinada la actitud del gobierno nacional. Más de una vez habíamos sugerido, desde esta columna, la conveniencia de llevar una acción más severa contra la guerrilla que evidentemente amenaza con la subversión. Hemos instado a una acción frontal, sin contemplaciones de ninguna especie, sin discriminaciones, oponiendo todo el poder del Estado, dentro de la ley, a los que atacan la seguridad pública y privada aunque se trate de sujetos que gozan del respaldo de personajes influyentes. Han caído jefes, oficiales y soldados de las fuerzas armadas, sacerdotes, dirigentes y militantes políticos y gremiales, empresarios y trabajadores, profesores y estudiantes. Las crónicas policiales registran a diario asaltos, secuestros y depredaciones. Nada se sabe de la suerte corrida por los que se responsabilizaron públicamente del asesinato del teniente general Aramburu, ni de los que, desde panfletos y periódicos, promovían la guerra civil. Equivocadamente se sostuvo que todo ese tremendo desorden no excedía la órbita policial no obstante que sus promotores confesos se habían declarado en la clandestinidad para enfrentar a las instituciones del Estado y a las corrientes mayoritarias de la ciudadanía. Por éso la nueva actitud del Estado, pese a la defectuosa información que la acompaña, trae alivio. Deseamos fervientemente que el sólo anuncio de la nueva disposición del gobierno sirva, sin necesidad de llegar a las medidas extremas, para llamar a la reflexión a quienes se empeñan, desde una posición extremadamente minoritaria, en torcer el curso impreso al país por la voluntad de sus grandes mayorías.

LUCIANO ESCUDERO

Transitoria Solución de un Problema Merced a la Intervención de Diputados

Una solución transitoria por el término de 120 días en beneficio de 17.000 jubilados con sus respectivas familias que estaban en trance de ver peligrar la prestación de servicios médicos, ha sido lograda por mediación del bloque de diputados provinciales justicialistas representados por Apolo Martínez Carbonell y Jorge Alfonso Severín, a los que acompañaron Humberto Del Dó y Carlos Mac Allister secretario de la ex junta departamental del Partido Justicialista.

Ello se produjo en una reunión efectuada en nuestra ciudad, de la que participaron por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados su presidente escribano Bruno G. Di Castelnuovo; el director, Angel V. Cerra; el delegado de la Región IX, doctor Jorge Tarrico; doctores Jorge A. Montenegro, Julio C. Petroney Eneas Pampliegas, y por la Sociedad Médica de Santa Fe representada por los doctores Nicolás Rondón y Juan C. Botto.

Se labró un acto en la que consta que el 17 de diciembre de 1973, las partes celebraron un contrato de servicios médicos a los beneficiarios del decreto ley 19032 que venció el 15 de diciembre de 1974; que el 13 de diciembre de 1974 las partes acordaron la prórroga del referido contrato hasta el 31 de enero de 1975. Al vencer el contrato y la prórroga, se resolvió que en virtud de no haber llegado a un acuerdo integral las partes, en cuanto a la suscripción de un nuevo convenio, y teniendo como objeto evitar la interrupción de los servicios que se vienen prestando, a pesar de no haber obligación legal para ello, ambas partes resuelven que funcionarios del instituto se trasladarán a la ciudad de Santa Fe los días 19 y 20 del corriente mes, con el fin de llegar a un acuerdo y redactar un acuerdo transitorio hasta el 31 de mayo de este año, sobre la base del pago por prestación a precio de nomenclador nacional.

Además se estableció que este acuerdo transitorio tendrá por finalidad contemplar la posibilidad de que durante ese período las partes puedan llegar a la elaboración de un contrato definitivo, sin que ello importe compromiso formal a hacerlo.

El instituto se reserva el derecho de contratar directamente a los médicos, aun cuando a referendum del directorio, la Sociedad Médica podría representar, mediante delegación fehaciente de los profesionales que así lo deseen el poder para dichas contrataciones.

El Ingreso en dos Facultades

Mediante un comunicado de las autoridades de la Universidad Nacional de Rosario, referido al ingreso para 1975, se aclara que el ingreso programado se aplicará únicamente en dos facultades: Derecho y Psicología. De esta forma se busca encauzar los estudios universitarios hacia carreras y especialidades que constituyen prioridades y necesidades nacionales y regionales. Se aclara asimismo que la restricción para la carrera de Derecho se aplica por funcionar cuatro facultades de esa especialidad en un radio de 160 kilómetros, en tanto que la restricción para ingreso en Psicología obedece a la falta de capacidad física y financiera de esa facultad.

En las demás facultades —consigna— las cifras no han sufrido mayores variaciones, estimándose que las mismas podrán incrementarse.

INGRESO IRRESTRICTO

La agrupación de estudiantes de Trabajo Social dio a conocer su posición ante la medida emanada del ministro de Educación de la Nación, doctor Ivanissevich, disponiendo la restricción en el ingreso a ciertas carreras universitarias.

La referida agrupación señala que "el movimiento estudiantil ha venido luchando durante muchos años por el ingreso irrestricto a la universidad". Continúa expresando que una medida de este tipo "afecta fundamentalmente a los hijos de los trabajadores que no tienen a su alcance los medios económicos para poder cursar la enseñanza media normalmente".

Exhorta finalmente a los estudiantes e ingresantes a "seguir defendiendo el ingreso irrestricto a la universidad y la normalización en todas las facultades".

MERCADO de Liniers

C. FEDERAL, 12 (Télam). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el Mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1644
Vacas	1287
Toros	345
Total	6323
Remanente	1
Ferrocarriles y camiones:	
En camiones	5062
En ferrocarril	1359

Precios máximos por categoría: N. p. exp. $ 520; n. m. $ 520; nov. liv. $ 575; ov. negros $ 520; novill. $ 575; vaquill. $ 575; terneros $ 626; v. liv. $ 440; v. gord. $ 380; conserv. de $ 150, $ 260 a 300; toros $ 452.

Frigoríficos:	
Swift	513
Export.	520

Plaza vacunos: para las haciendas buena especial con muy firme interés, para las haciendas regulares o inferiores con venta liberal y con mejores en las cotizaciones.

APOYAN LAS "62" UNA RESOLUCION DE LA CGT

Mediante un comunicado las "62 Organizaciones" de Rosario han dado a conocer su total apoyo a lo resuelto por el consejo directivo y secretariado de la CGT nacional "respecto al accionar para combatir el desabastecimiento que produce el aumento del costo de vida creando ambiente propicio para especulaciones económicas y políticas".

Asimismo ratifica su adhesión al gobierno popular encabezado por la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón.

SOLIDARIDAD

Citando el caso del gremio que agrupa a los trabajadores de Aguas Gaseosas —SUTIAGA— las "62 Organizaciones" de nuestra ciudad se solidarizan con los gremios que "están sufriendo la intervención de la CGT local y del delegado del ministerio de Trabajo" cuyo único objetivo —aseguran— "es dividir y anarquizar el movimiento obrero, sin importarle el valedero principio de la clase trabajadora insertado en la ley nacional Nº 20.615".

RESPALDO A SUTIAGA

Por su parte, en relacion al conflicto que se ha suscitado entre la CGT regional Rosario y SUTIAGA, la comisión directiva del Sindicado Unido de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas informa que "ha recibido el apoyo unánime del cuerpo de delegados gremiales de esta ciudad, Venado Tuerto, Santa Fe, Rafaela, Reconquista, Casilda, San Carlos Centro y San Lorenzo".

Agrega seguidamente que "todas las decisiones se han tomado de acuerdo a la ley de Asociaciones Profesionales y en cumplimiento estricto de los estatutos vigentes".

Finalmente reitera la comisión directiva de SUTIAGA que no se prestará "a las maniobras disolventes de grupos minoritarios y antisindicalistas".

GASTRONOMICOS

La subcomisión electoral de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina seccional Rosario, integrada por Miguel A. Agüero, Justo Bellini, Eduardo Lucci, José Pérez y Héctor Bouzon, informa a todos los afiliados al gremio que el día 6 de marzo próximo a las 20, vence el plazo para la presentación de listas.

Asimismo recuerda que el afiliado que desee presentarse como candidato debe contar mo mínimo y tener el carnet con tres años de antiguedad co al día con tesorería

AVISOS FUNEBRES

† IRMA VANDA ARANIBAR (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11 de Febrero de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Margarita, Dora, Germán, Norha, Pedro Daniel y Nélida; hermanos políticos: Elba Ermelo, Maggi Gamarra y Julio Jorge Malmierca; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad hoy, a las 17.30 hs. Casa m.: Sánchez de Bustamante 525 (Nuevo). — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† RAMIRO MENENDEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11 de febrero de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Celina Bengoechea; hijos: Marta, Ramiro, María y María del Carmen; hijos políticos: Dora Sella, José Di Benedetti y Bartolomé Corzo; hermana política: María Vda. de Franco; nietos, bisnieta, sobrinos y demás deudos invitan el cementerio La Piedad hoy, a las 15 hs. Casa m.: Corrientes 4130. Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† ROSA ELBA PETROCELLI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11 de febrero de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Madre: Antonieta Amari de Petrocelli; hermano: Pedro Francisco Petrocelli; hermana política: Eugenia Nélida Tacchini de Petrocelli; sobrina: Nélida Patricia; tíos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador hoy, a las 17 hs. Casa m.: Granaderos 8232. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† TOMAS ALMADA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 9 de febrero de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: José y Felipa Almada; hermanos: Eduardo, Petrona, Raúl Angélica, Juan, Toribio y José; hermanos políticos: Ino, Adriana, Delia, Juana, Cacho y Mary; sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy a las 10 hs. Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

Continúa en Mar del Plata la Huelga de Expendedores de Nafta

MAR DEL PLATA, 12. (Télam). — Los trabajadores de estaciones de servicio de esta ciudad que iniciaron un sorpresivo paro total de actividades a la cero hora del lunes, resolvieron anoche en asamblea continuar con la medida de fuerza según informó un dirigente de SMATA.

La asamblea se efectuó en la sede de esa organización gremial, culminando a la una de hoy, luego de un cuarto intermedio de una hora y media, en cuyo transcurso se realizaron gestiones tendientes a lograr una solución al conflicto que está ocasionando graves inconvenientes a los millares de automovilistas que se encuentran en la ciudad.

Mientras tanto el subjefe de la policía de la Provincia de Buenos Aires, comisario mayor Eduardo Angel Degastaldi, en conversación con periodistas, anunció que la policía bonaerense se hacía cargo del expendio de combustible a través de tres estaciones de servicio del Automóvil Club Argentino, con quince bocas de expendio habilitadas.

Por su parte, la Cámara de Concesionarios del Automóvil Club Argentino, en una solicitada publicada hoy en el diario "La Capital", de Mar del Plata, exhorta a los trabajadores de estaciones de servicio a levantar el paro, invitándolos a canalizar sus reclamos dentro de las vías legales.

UN COMUNICADO

"El conflicto que paraliza las estaciones de servicio de esta ciudad, es entre el sector laboral y las autoridades del Ministerio de Trabajo", manifestaron en un comunicado los representantes de la Cámara de Expendedores de Combustibles y la seccional del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de Mar del Plata.

"Esta entidad además de fijar su posición —subraya la declaración—, mantiene la esperanza de que se superen las actuales dificultades, para reanudar el servicio, porque los expendedores nucleados en esta cámara han colaborado en todo momento, a fin de evitar caer en una situación como la presente, que sin duda perjudica a todos" señala por último la entidad gremial.

Por su parte el secretario general del SMATA, Roque Di Caprio hizo público "su respaldo a los trabajadores de las estaciones de servicio que cumplen el paro desde anteayer".

Mientras tanto la medida de fuerza continuaba al caer la noche de ayer en todo el distrito de Mar del Plata, habilitándose 3 bocas de expendio del Automóvil Club Argentino, para intentar paliar la situación.

Sobre esta reactivación parcial de las tareas, la Unidad Regional IV de la policía marplatense dio a conocer un comunicado donde expresa que "en las próximas horas, se procederá a la apertura de 5 bocas más, siempre a cargo del personal policial".

MATERIALES TELEFONICOS: FABRICACION NACIONAL

C. FEDERAL 12. (Telam). — El boletín oficial de la fecha publica el decreto del Poder Ejecutivo por el que dispone la creación de una empresa nacional para la fabricación de materiales para telecomunicaciones.

En los considerandos del decreto se establece como uno de los objetivos del gobierno el "asegurar el poder nacional de decisión sobre suminstros esenciales que en muchos aspectos están vinculados con los intereses superiores de la defensa nacional".

A tal efecto el decreto designó una comisión promotora de la mencionada empresa que estará integrada por representantes de los ministerios de Defensa; Justicia y Trabajo, y las secretarías Técnica de la Presidencia; de Comunicaciones; de Programación y Coordinación Económica y de la Corporación de Empresas Nacionales.

El organismo deberá planear una política de argentinización en materia de telecomunicaciones que asegure "en el más corto término posible la produción en el país de materiales; equipos e instalaciones que requieran para su funcionamiento y desarrollo el servicio público y la defensa nacional".

Además de proyectar un régimen de protección y fomento de las empresas privadas de área genuinamente nacionales la comisión deberá delinear un régimen para los futuros contratos de provisión y las licitaciones internacionales en la materia y "seguirá con atención las ulterioridades legales finacieras; mantenimiento de las fuentes de trabajo y ritmo de la producción que pudieran producirse en las empresas proveedoras Standard Electric Argentina y Siemens S. A., cuyos contratos con ENTel fueron declarados de nulidad absoluta.

Las Obras de un Dique Continuarán

SAN LUIS, 12 (Télam). — El gobierno de la provincia firmó ayer un contrato con la empresa Impresit Sideco, para la reiniciación inmediata de las obras del dique "La Huertita", que se encontraban paralizadas desde abril de 1974.

El espejo de agua que se formará, una vez concluído el muro, permitirá ampliar en 4.500 hectáreas el área de riego que actualmente existe en la región adyacente a Quines y Candelaria, en el norte de la provincia.

"La Huertita" originará una inversión de 110 millones de pesos y se levantará en las proximidades de la localidad de San Martín 150 kilómetros al norte de la capital de la provincia.

La obra, además de su importancia para la agricultura, permitirá crear un nuevo polo de atracción turística, debido a que el muro que dará origen al embalse será levantado en imponentes serranías.

Las posibilidades en este aspecto se verán acrecentadas con la pavimentación de la ruta que unirá San Luis y Villa Mercedes.

Dos "Milagros": Pura Imaginación

MENDOZA 12 (Télam). — Dos imágenes religiosas, una de la virgen de Lourdes y otra de la virgen del Valle, comenzaron exudar sangre de las manos y el manto, según lo afirmaron lugareños y vecinos de la localidad cuyana de Dorrego, aunque las autoridades religiosas advirtieron que el caso debe ser considerado con suma prudencia.

La existencia de este supuesto milagro hizo que, inmediatamente, nutridos grupos de disminuídos físicos convergieran hacia esa zona en procura de hallar alivio de los males que padecen.

La imagen de la virgen de Lourdes, una estatuilla de porcelana de 20 centímetros, se encontraba en el domicilio de su dueño, Amelio Inocenti.

Este, según diarios de esta capital que reproducen sus declaraciones, vio el 18 de enero último sangrar la imagen a la altura de las manos.

Sin embargo, el arzobispado de esta capital solicitó la imagen de la virgen de Lourdes para comprobar las afirmaciones de los vecinos, pero tras no constatar nada extraordinario la devolvió a su dueño.

A la vez dio a conocer un comunicado mediante el cual señala que "por los medios que dispone no ha podido constatar adecuadamente la naturaleza y carácter de algunos fenómenos extraños atribuídos a una imagen religiosa, de que se han hecho eco algunos medios periodísticos".

Por su parte la imagen de la virgen del Valle, cuya contextura es de plomo, se hallaba ubicada en una vivienda propiedad de Beatriz Galino y distante de la anterior sólo cuatro cuadras.

La mujer declaró a los periodistas que la figura de la virgen del Valle emanó un hilo de sangre de entre las manos.

Ahora, inválidos con muletas, no videntes y otros disminuídos, pugnan por tocarlas y rezan ante ellas.

Devolución de Reliquias al Paraguay

ASUNCION 12. (Telam-Latín). — La provincia de La Rioja devolverá al Paraguay muebles que pertenecieron al Marscal Francisco Solano López y que fueron llevados a la Argentina —vía París— después de finalizada la Guerra de la Triple Alianza (1864-70).

Una delegación de esa provincia argentina encabezada por su gobernador Carlos Menem vendrá a esta capital el 20 para oficializar la entrega.

La comitiva será recibida en audiencia especial por el presidente Alfredo Stroessner.

Los muebles se halan en el salón blanco de la gobernación de La Rioja y fueron adquiridos originalmente en París.

Mar del Plata: Subsidio Teatral

MAR DEL PLATA, 12. (Telam). - El director del elenco privado "Comedia Marplatense" se dirigió por nota al gobernador de la provincia, V. Calabró, para solicitarle que "apoye la idea de la permanencia" del impuesto del 5 por ciento a la actividad teatral en esa ciudad.

El lunes debía efectuarse la reunión del Concejo Deliberante de General Pueyrredón, que había sido convocada por el intendente municipal, Luis Nuncio Fabrizio, para considerar el pedido de derogación del impuesto del 5 por ciento a los espectáculos artísticos y la propuesta del gobernador de la provincia para subsidiar la actividad teatral marplatense. Pero la reunión no se llevó a cabo debido a que en esa fecha se conmemoró el 101er. aniversario de la fundación de Mar del Plata. No se dio a conocer la nueva fecha de convocatoria.

En la extensa nota, el director de la "Comedia", realiza la historia del establecimiento de aquel gravamen y señala que la "Comedia Marplatense" "es uno más de los elencos privados independientes que aún no han recibido ningún apoyo comunal".

Señala que esperan del gobernador que tenga en cuenta las reivindicaciones gremiales "ante las presiones ejercidas por el sector empresario".

Por otra parte, el director de la "Comedia" local, solicita el apoyo gubernamental para la creación del "Primer Festival Latinoamericano de Teatros", con centro en Mar del Plata y subsedes en distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires.

Exhiben Varios Estrenos

En distintas salas, al renovar hoy los programas, se exhiben nuevas producciones cinematográficas. Uno de estos estrenos, el titulado "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron" se ve en el Radar. Se trata de una comedia picaresca de origen italiano realizada en colores por Mario Laurenti, e interpretada por Edwige Fenech, Angela Leontini, Didi Perego, Guido Leontini y Pino Ferrara.

Presenta el Palace la coproducción suecoalemana titulada "Las travesuras de Michel" cinta dirigida por Olle Hellbom sobre un tema original de Astrid Lindgren que narra las aventuras de un revoltoso y simpático chico. Jan Ohlsson encarna al protagonista, secundado principalmente por Lena Wisborg, Allan Edwall y Emy Storm.

El Broadway ofrece dos programas distintos. Por la tarde, para los niños, da como estreno "Tintin en el Templo del Sol", dibujo animado de largo metraje producido en Francia y realizado por Reymond Leblanc. Por la noche, para adultos presenta la novedad italiana "Extrañas gotas de sangre", relato policiaco y de suspenso en el que desempeñan los papeles más importantes la actriz Edwige Fenech y el actor George Hilton, a las órdenes de Anthony Ascott y seguidos por Paola Quatrini, Georges Rigaud y Annabella Incontrera, entre otros.

Por su parte, en el Capitol se ve "Los dinamiteros de Chipre", película italoalemana perteneciente al género de aventuras, con dirección de Robert Mc Cahon e interpretación de Michael Craig, Klaus Kinski, Eva Renzi George Sanders, A. Celli y Margaret Lee.

Sandrini en una Sala de Nueva York

MAR DEL PLATA, 12. — Se confirma que Luis Sandrini viajará a Estados Unidos para presentarse en un teatro de Nueva York durante el transcurso del próximo mes de marzo. Con él se trasladarán también las actrices Malvina Pastorino y Mercedes Carreras, así como el director teatral y cinematográfico Enrique Carreras ya que la obra que ha de representarse en aquella ciudad, es la titulada "El hombre piola" comedia original de Abel Santa Cruz interpretada actualmente en el teatro Odeón marplatense por los tres artistas citados con la dirección de Carreras. Se agrega que una vez finalizada la temporada en el escenario neoyorquino el elenco ofrecerá la misma pieza en una sala de Miami.

Famosos Astros Reúne un Filme

NUEVA YORK, 12. — Cuatro famosos astros cinematográficos están trabajando como intérpretes de "Three Days of the Condor" ("Tres días del Condor"), película que actualmente rueda en N. York un veterano y prestigioso realizador, Sidney Pollack.

La producción pertenece a uno de los hombres mundialmente más importantes dentro del negocio cinematográfico, el italiano Dino De Laurentis.

En la cabecera del cuarteto se destaca el nombre de un laureado con el "Oscar". Es el actor norteamericano Cliff Robertson, quien ganó la dorada estatuilla de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood por su labor en el papel central de la cinta "Charly".

Este galardón recibido por Robertson fue el correspondiente al mejor actor de 1968. En se filme encarnó a un joven mentalmente anormal sometido a un proceso psicoterápico para su interpretación.

Robertson, que dio comienzo a su carrera cinematográfica junto a Kim Novak, en la película "Picnic", ha trabajado recientemente en la película "Man on a swing" ("La clave del vidente"). Es no sólo interprete, sino también es realizador, y así una de sus últimas películas, "J. W. Coop" está dirigida y animada en el papel central por el artista.

En "Tres días del Cóndor", encarna al personaje eje de la novela de James Grady en la que se basa el argumento, adaptada por los guionistas D. Rayfiel y Lorenzo Semple Dr.

Los otros artistas estelares que completa el cuarteto son Faye Dunaway, la actriz que se hizo famosa con "Bonnie y Clyde"; Robert Redford, quizá el galán más cotizado hoy en el cine norteamericano, sobre todo luego del fabuloso éxito de "El golpe", y el actor del cine sueco Max von Sydow, uno de los preferidos por Ingmar Bergman.

Hay que agregar además otro nombre importante a los ya señalados dentro del elenco de "Tres días del Cóndor". Es el de John Houseman, brillante figura de la escena norteamericana y de no mucha actuación en el cine, pero que ganó el último "Oscar" de la Academia de Hollywood como actor de reparto.

Prosigue una Audición Radial

Pasado mañana como todos los sábados, dentro de su horario habitual de las 21.05, por LT2 Radio Splendid, saldrá al aire la audición "Panorama Argentino-Arabe", que conduce y anima el primer actor Elías Siryi, con la participación especial de Patricia Beatriz y la compaginación general de Santiago P. Scherini.

La audición incluye la propalación de música moderna árabe y argentina y la narración de cuentos, leyendas y proverbios.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Leys - Trombini—

Hoy a las 21.30 en la iglesia San Lorenzo Mártir de la ciudad de San Lorenzo, será bendecida la boda de la señorita Marta Susana Leys con el señor Mario José Trombini. Han de apadrinar a ceremonia religiosa la señora Ana Verolín de Trombini y el señor Luis A. Leys.

Elsegood - Badaro—

En la iglesia San Martín de Tours de la Capital Federal, el próximo 15 a las 11.30, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Cristina Elsegood con el señor Eduardo Badaro (h.). La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Mario Raúl Elsegood y su esposa, doña Gladys Depol; por el coronel (RE) Eduardo Badaro y su esposa, doña Ana Laguyas. Actuarán en calidad de testigos del casamiento civil, las señoras Ana Fritz de Elsegood y María Celia Dibar de Ure y los señores Aurelio Laguyas y Arturo Santiago Ganly.

Giampani - Díaz—

El próximo 15 a las 21.30, en la iglesia María Auxiliadora (Presidente Roca y Salta), será consagrada la boda de la señorita Ana María Giampani con el señor Roberto Luis Díaz. Apadrinarán la ceremonia las señoras Edelmira Ana B. de Giampani y Haydée Matilde de Díaz; los señores Hilario Díaz y Ricardo Becerra. Suscribirán el acta respectiva ante el Registro Civil, en calidad de testigos, la señora Purificación Penna de Spalla y el señor Angel Díaz.

Linares - Barrio—

Es la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Hurlingham, el próximo 15 a las 20, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Cristina Linares con el señor Héctor Alberto Barrio. Serán padrinos en dicha ceremonia las señoras Rosa Lacasa de Linares y Teresa Ferrero de Barrio; los señores Jorge Linares y Roberto Barrio.

MISA—

Por el Dr. Eduardo María Garbaos—

Hoy a las 19, en la parroquia Santo Domingo de Acebal, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del doctor Eduardo María Garbaos, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su lamentado deceso.

Sigue Exhibiéndose el Pesebre Animado

Continúa hasta el 30 del mes próximo, la exhibición del pesebre animado que la parroquia Nuestra Señora de la Rocca presenta en peatonal Córdoba al 900.

La ingeniosa forma impacta al visitante, irradiando un mensaje de paz y fraternidad. posee técnica electromecánica, una fantasía de luces y colores en sucesión continua de movimientos, motivando la atracción en grandes y chicos. Su noble finalidad consiste en la exaltación de los valores sociales y morales en la vivencia de un ideal religioso cristiano, iluminado por el Cristo del pesebre, contraponiéndolo al materialismo que engendra violencia y destrucción.

El horario de visitas sigue siendo los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 22; sábados y feriados de 9 a 12 y de 16 a 24.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 13 DE FEBRERO

San Lucino, obispo.

1812 - Se funda la Sociedad Patriótica con el propósito de sostener y difundir los ideales de Moreno.

En el mismo año Belgrano propone al gobierno la adopción de una escarapela nacional.

1813 - A orillas del río Pasaje o Juramento, Belgrano enarbola por tercera vez nuestra sagrada insignia.

1827 - En Bacacay los patriotas al mando de Juan Lavalle vencen a las fuerzas brasileñas de Bentos Manuel.

1883 - Muere Ricardo Wágner, compositor alemán.

1912 - Se promulga la ley Sáenz Peña, estableciendo el voto secreto y obligatorio.

Créase o No de Ripley



EUSTACE THOMAS (1869-1960) alpinista inglés, DURANTE SEIS AÑOS SUBIÓ TODOS LOS PICOS DE LOS ALPES QUE TIENEN MÁS DE 4000 METROS – UN TOTAL DE 83.

El viejo MORAL en Natural Bridge, Virginia, E.U. QUE FUE PLANTADO POR THOMAS JEFFERSON, ESTÁ SOSTENIDO POR UN ÁRBOL MÁS PEQUEÑO QUE CRECIÓ DENTRO DE UNA CAVIDAD DE SU TRONCO.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. men. $ 6. A las 16. 19.25 y 22.55: "Las travesuras de Michel", con Jan Ohlson. 17.35 y 21.10: "Atentado en alta mar", con Anthony Hopkins.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40 horas. Platea $ 6. A las 17.40 y 21: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante muestra del mundo animal.

RADAR — Cont. desde las 16.10. Platea $ 10. A las 16.10. 19.30 y 23: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Carlo Giuffra. 17.45 y 21.15: "Amor a domicilio". (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 8. A las 14.15. 17.25 y 20.45: "Raza de señores", con Alain Delon 15.50; 19.15; y 22.25: "Dos dinamitros de Chipre" con Michel Craig. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30, Platea $ 6. A las 14.30 y 20.20: Variedades. 16.40 y 20.30: "36 horas de suspenso", con James Garner. 14.40, 18.35 y 22.40: "En contra de la organización", con Robert Duvall. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. "La última caza", con Jack Hawkins. "Crazy Joe matón", con Peter Boyle. "Sérpico", con Al Pacino. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 16 y 20.10: Variedades. 16.10 y 20.20: "Romeo y Julieta", con Olivia Hossey. Sucesos Argentinos. 18.25 y 22.40: "Luna de papel", con Tatun O'Neal.

BROADWAY — Cont. desde las 15.55, Platea $ 9, men. $ 6. A las 15.55 y 19: "Tintin en el templo del sol", dibujos animados. A las 17.20: "El último rebelde", con Ty Hardin. Sección noche a las 20.30. Platea $ 9. A las 20.30: "En pecado concebida", con Ricardo Cucciolla. 22.50: "Extrañas gotas de sangre", con Edwige Fenech. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.45. Platea $ 9. men. $ 6. A las 19.45 y 22.35: "Mame", con Lucile Ball. A las 16.45 y 20.35: "De su propia sangre", con John Wayne.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 8. A las 15 y 19.40: "Un respetable asesino", con Kirk Douglas. 16.40 y 21.10: "Cinco locos mosqueteros", con los hermanos Charles. 13.30. 18 y 22.40: "El clan de los franceses", con Michael Constatin. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Sección noche a las 19. Platea $ 8. A las 20.50: "Ahora no, querida", con Julie Ege. 19 y 22.30: "Bisturí, la mafia de blanco", con Enrico María Salerno. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 8. "Furia infernal", con Isabel Sarli y Víctor Bó. "Fiebre", con I. Sarli y Armando Bó. "Intimidades de una cualquiera", con I. Sarli y Jorge Barreiro. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.45 horas. Platea $ 4. A las 17.30 y 21: "Dos valientes contra Kung Fu", con T. Scott. 15.45. 19.20 y 22.55: "La fiesta inolvidable", con Peter Sellers.

AMERICA — Cont. desde las 15.50 horas. Platea c/imp. $ 4. A las 17.30 y 20.50: "La fiesta inolvidable", con Peter Sellers. Noticiero Panamericano. 15.50. 19.15 y 22.35: "Dos valientes contra Kung Fu" con Tom Scott.

RATON MICKEY



por Walt Disney

TELEVISION

Canal 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 Del 40 con amor.
21.30 Porcelandia.
22.30 Platea del miércoles: "Los últimos cinco".
0.30 Pausa para el diálogo.

Canal 5

17.15 Galería
17.30 Los chicos
18.00 Jacinta Pichimahuida.
18.30 Valle de pasiones.
19.30 Informe once.
20.00 Imágenes deportivas.
20.25 Malevo.
22.— Teatro de humor: "Los maridos de mis amantes".
23.30 La vuelta al mundo
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Noticiero 7.
20.— De tango somos
21.00 Sonrisas de verano.
21.30 Séptimo piso
22.30 Cine
23.30 Noticiero 7.
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA
CANAL 3

11.00 Este es mi mundo.
12.00 Su ojo en la noticia.
13.00 Los boticarios.
13.30 Toda la gente.

CANAL 5

11.— Panorama rural
12.00 Notidiario.
13.00 La botica del 5
14.00 Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Cine argentino

91 Personas Calmarán su Euforia Carnavalesca en la Cárcel Marplatense

MAR DEL PLATA, 12 (Télam). — Por cometer desmanes durante las celebraciones de Carnaval fueron detenidas 91 personas, informó la policía.

Fueron arrestados en distintos lugares de la ciudad, especialmente en los sectores de la avenida Colón y Playa Grande, y deberán cumplir penas de 10 a 30 días de prisión, no redimibles con multas.

El operativo policial dispuesto durante los días de Carnaval impidió la repetición de los graves incidentes producidos en temporadas anteriores.

Balean a un Taxista Pero Resulta Ileso

Un taxista resultó ileso al ser atacado a balazos por dos desconocidos que lo estaban asaltando, quienes dispararon sobre él cuando en 27 de Febrero y 25 de Diciembre se arrojó del vehículo en un descuido de los malvivientes.

Estos habían abordado el coche de alquiler en 27 de Febrero y Oroño, amenazando a su conductor, Alberto Ramón Gutiérrez, de 37 años con armas de fuego.

CUANDO IBA A DEPOSITAR

En la comisaría 13ª denunció Salvador Sutti de 47 años que anoche, cuando se disponía a efectuar un depósito de dinero en un buzón existente en la Caja de Créditos Triángulo, ubicada en Viamonte y Avellaneda, fue interceptado por dos desconocidos los que amenazándolo con armas de fuego le robaron 5.000 pesos.

EN UNA FARMACIA

En pleno día de ayer, tres individuos armados asaltaron al encargado de una farmacia ubicada en Grandoli 4998, el que se hallaba en la vereda del negocio.

Los desconocidos, luego de reducir a Ricardo Milanerio, de 25 años, empleado de la farmacia le sustrajeron 3.000 pesos en efectivo, un reloj y un anillo, todo lo cual evaluó el denunciante en 5.000 pesos.

ATRACO A UN BANCO

CORDOBA, 12. (Télam). — Cuatro individuos asaltaron esta mañana la sucursal del Banco del Interior y Buenos Aires en el Cerro de Las Rosas, apoderándose de la suma de 100.000 pesos, informó la policía.

Los sujetos obligaron bajo amenazas al gerente de la sucursal bancaria, ubicada en la avenida Rafael Núñez 1800, a entregarles el dinero existente, tras lo cual se fugaron en el automóvil del funcionario.

OTRO ASALTO

CORDOBA, 12. (Télam). — Tres individuos armados asaltaron en las últimas horas de la tarde de ayer las oficinas de una empresa de transporte, apoderándose de 60.000 pesos destinados al pago de sueldos del personal, informó hoy la policía.

Los malvivientes irrumpieron en el local de administración de la empresa "Expreso Panamericano", ubicado en bulevar Chacabuco y la calle S. Lorenzo, en el barrio de Nueva Córdoba, donde redujeron con amenazas al encargado.

Tras despojarlo de las llaves de la caja de caudales, los asaltantes lo encerraron en un baño. Luego sustrajeron la suma indicada, dándose a la fuga en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha, estacionado en las proximidades.

Ahogado en el río

Un hombre que se bañaba e nel río Paraná ñaba en el río Paraná va de Rosario Central, en Granadero Baigorria, pereció ahogado según informó la policía.

La denuncia fue radicada en la comisaría 24ª por Manuel Roldán, de 49 años, domiciliado en Córdoba y Costanera de esta ciudad, quien relató que se bañaba en el río junto con su amigo Ubaldo Roldán, de 51, afincado en Huerta Grande 1246 de Rosario, cuando éste desapareció de la superficie.

Un Asaltante fue Muerto

LA PLATA 12, (Telam). — Tres individuos asaltaron anoche en Villa Madero a un oficial de la policía bonaerense quien se resistió a balazos dando muerte a uno de ellos, en tanto que sus cómplices fugaron informó hoy un vocero de la repartición.

El oficial Luis Maticial transitaba en compañía de su novia por la esquina de las calles Costa Rica y Crovara de esa localidad del partido de La Matanza cuando se le acercaron los malvivientes exigiéndole la entrega de dinero y efectos personales dijo el vocero.

El policía quien se encuentra destacado en la comisaría de Olivos se resistió al atraco y extrajo el arma de la repartición con la cual efectuó varios disparos que alcanzaron a uno de los delincuentes que murió. Este no fue identificado aún.

AGRESION MORTAL

LA PLATA, 12. (Telam). — Un joven murió y otro debió ser hospitalizado con heridas de gravedad tras ser atacados por un grupo de individuos en la localidad de Munro.

La víctima fatal Roberto Ruiz de 22 años recibió una herida de arma blanca al ser agredido por los sujetos cuando en compañía de Ricardo Bustos, transitaba por la esquina de las calles Berger y Blas Parera de esa localidad.

Bustos fue internado en un establecimiento asistencial de la zona con lesiones de consideración. La policía procura ahora ubicar y detener a los agresores que se hallan prófugos así como también establecer las causas del hecho.

AFECTO UN INCENDIO A UN CLUB SINDICAL

CASTELAR (Bs. As.), 12 (Télam). — Un incendio declarado esta mañana en el cuarto de máquinas del Club del Sindicato de Luz y Fuerza ubicado en esta localidad, ocasionó daños materiales de consideración pero no víctimas.

El fuego se inició a las 7.45 en una caldera, propagándose con rapidez a tanques que alimentar esa instalación que contenían petróleo destinado se encontraban en el mismo recinto, en el club de la calle Curutchet al 2900.

Concurrieron cinco dotaciones de bomberos de Morón y de La Matanza cuyos efectivos combatieron las llamas, que se generalizaron sobre una superficie de seis por cuatro metros, con espuma química debido a las características del producto en combustión.

Los daños producidos por el incendio que fue extinguido por los bomberos después de tres horas de intensa labor, no fueron inicialmente justipreciados aunque se considera que las pérdidas son elevadas.

Se presume que el fuego comenzó en un motor que bombeaba petróleo a la caldera, a causa del mal funcionamiento de una válvula que interrumpe el flujo de combustible.

ARDIO UNA FABRICA EN ROSARIO

En nuestra ciudad, mientras tanto, el fuego arrasó una fábrica de tacos y plataformas de madera y corcho ubicada en la zona norte de la ciudad.

El siniestro se inició en las primeras horas de la tarde, cuando el establecimiento, perteneciente a la firma Placor SRL y ubicado en bulevar Rondeau 1804, se hallaba cerrado por el feriado de Carnaval.

Se presume que un cortocircuito fue el origen del fuego, que fue combatido tenazmente por dos dotaciones de bomberos durante tres horas de intensa labor. El galpón se desplomó pero no hay que lamentar víctimas, estimándose que las pérdidas sean elevadas.

Piden una Audiencia a Rosúa

Para tratar lo relacionado con la aplicación inmediata del estatuto de estabilidad y escalafón para los trabajadores de las comunas, las autoridades de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe, han solicitado una audiencia al ministro de Gobierno, doctor Roberto Rosúa, cuya fecha se fijará oportunamente.

Además la mencionada organización gremial anuncia que con su intervención se llegó a un acuerdo entre la comuna de La Salada y su personal, respecto a la liquidación, destacando a la vez la buena disposición del presidente de la Comisión de Fomento de esa localidad, así como del gobierno de la provincia que dispuso los fondos correspondientes.

El Precio de la Fe

YAKARTA, 12 (Télam-AFP). — Cerca de un millar de indonesios murieron el año último durante su peregrinación a La Meca, se anunció hoy en esta capital.

La cifra incluye 182 personas que perecieron en diciembre último en un accidente de aviación en Sri Lanka.

Tal porcentaje de víctimas, 1.3 por ciento del total de viajeros, no había sido alcanzado jamás durante una peregrinación a la ciudad santa del mundo musulmán.

Trágico Saldo de un Accidente

Un joven murió y otros cinco resultaron heridos en un choque de automóviles ocurrido ayer en la ciudad de Arroyo Seco.

El accidente ocurrió al embestirse en la esquina de Mitre y Belgrano un automóvil Ford Falcon conducido por Alberto Ricardi de 29 años que llevaba como acompañante a Carlos Faine de 25 ambos domiciliados en Arroyo Seco y el Fiat 125 que guiaba Carlos Namis de 19 años y en el que viajaban además Carlos Ponce de 20 años; Daniel Giutoli de 21 y Omar Colazzo de la misma edad vecinos todos de Villa Constitución.

La violencia del impacto provocó a Faine heridas mortales que determinaron su deceso cuando era trasladado a un centro asistencial de Rosario. El resto de los accidentados presenta lesiones de poca gravedad.

ARROLLADOS POR UN COCHE

Una pareja fue arrollada ayer por un cohe cuando transitaba en las inmediaciones de la estación Rosario Norte resultando la mujer con traumatismo de cráneo y heridas cortantes en el antebrazo derecho mientras que su acompañante sufrió traumatismo de cráneo, otorragia; pérdida del conocimiento; heridas cortantes en el rostro y fractura expuesta en la pierna izquierda.

El automóvil que los embistió un Fiat 600 guiado por Sergio Vella de 20 años domiciliado en Felipe Moré 258 bis circulaba por Rivadavia hacia el oeste arrollando a los jóvenes en la intersección con Callao.

La mujer accidentada es Beatriz Tolosa de 21 años domiciliada en la Capital Federal, en tanto que el hombre no ha sido identificado.

Tómbola de Montevideo

1	4	0	5	11	1	8	7
2	1	6	9	12	2	8	0
3	1	5	9	13	4	0	4
4	8	4	3	14	7	8	7
5	3	8	7	15	6	0	7
6	8	4	0	16	5	1	6
7	9	9	8	17	1	9	4
8	2	4	4	18	5	7	3
9	9	9	9	19	7	5	1
10	6	1	0	20	3	3	6







Resolución Sobre el Problema del Desabastecimiento

CAPITAN BERMUDEZ, 12 (Agencia). — Se realizó una importante reunión en el local de la Sociedad Vecinal de esta ciudad, habiéndose hecho presente representantes del Concejo Municipal, vecinalistas, gremialistas y entidades políticas de Capitán Bermúdez. Durante cuyo desarrollo se trataron problemas relacionados con el desabastecimiento de artículos de primera necesidad, el constante alza de los precios y el aumento de las tarifas del transporte interurbano.

Después de un cambio de opiniones se resolvió crear una comisión provisoria integrada por los representantes de las entidades asistentes con el fin de buscar soluciones a tan candentes problemas.

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Juan Ortiz" suscribió una nota mediante la cual expresa que el criterio de formar una comisión es para establecer si en Capitán Bermúdez el desabastecimiento es consecuencia de que las mercaderías están acaparadas o si el origen proviene de otros sectores partiendo de la base de que sólo una gran movilización popular junto con las autoridades pertinentes podrán encontrar la solución que a los problemas planteados, que describe y sanciones a los responsables de la misma, ya que no sólo crea problemas económicos y gastos sectores, sino también incuba situaciones irritantes con imprevisibles definiciones". Del mismo modo, los miembros de la comisión provisoria expresan que "teniendo en cuenta lo expuesto durante la reunión celebrada, en el sentido de que es necesario sumar todas las fuerzas para resolver problemas como los expuestos, nos dirigimos a las instituciones y pueblo de Capitán Bermúdez, invitándolos a que se incorporen a la misma y asistir a la próxima reunión que se efectuará el 17 del corriente, a las 20.30 en el local de la Sociedad Vecinal "Juan Ortiz".

Reunión del Concejo Municipal

CAPITAN BERMUDEZ, 12 (Agencia). — Mediante un comunicado de la secretaría de Prensa de la municipalidad de esta ciudad, se informó que el concejo municipal realizó una reunión extraordinaria durante la cual, convocada por el intendente señor Juan L. Manzotti, se trataron distintos proyectos relacionados con la ejecución de importantes obras de infraestructura, como la provisión de aguas corrientes y red de distribución domiciliaria de gas natural. El concejo municipal dispuso continuar en comisión para tratar de inmediato el problema y dictaminar en consecuencia.

Por el mismo comunicado, la citada secretaría manifiesta que "el intendente municipal, concejales y miembros de la Sociedad Vecinal de la Unión Vecinal Barrio Celulosa, realizaron una visita a la planta industrial de Celulosa Argentina, accediendo a una invitación del nuevo director de fábrica, ingeniero Marcelino Amando, con el objeto de conocer las obras iniciadas en dicho establecimiento papelero".

CAMPAÑA DEL LIBRO USADO

CAPITAN BERMUDEZ, 12 (Agencia). — El departamento de Cultura, Prensa y Deportes de la municipalidad, recuerda a los vecinos que durante los días 15 y 16 del corriente se desarrollará la campaña del libro usado y, con tal motivo, se "recibirán donaciones de libros de texto, de lectura, de consulta o de literatura en general para ser distribuidos en las escuelas públicas de la ciudad, para ser facilitados a los alumnos de menores recursos económicos. Funcionarios municipales —agrega la información— recorrerán los distintos barrios para recibir las donaciones solicitadas".

Aniversario de la Creación de Planta de Almacenaje de Y.P.F:

SAN LORENZO, 12 (Agencia). — Celebróse el 40º aniversario de la creación de la Planta de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y fue librado al servicio público un moderno cargador automático de combustibles. El acto contó con la presencia del señor José A. Domínguez, en representación del administrador general de Y.P.F., coronel (RE) Mario José Blanco; el jefe y subjefe de la planta de almacenaje de Y.P.F., señores José María Plá y Florentino Parra; el ingeniero Héctor González, administrador de la destilería de San Lorenzo; el dirigente gremial Roberto Ferelli, secretario de la Federación de Sindicatos Petroleros del Estado (SUPE) y los señores Héctor Tessi y Humberto H. Luque pertenecientes al Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial San Lorenzo.

También asistieron el intendente municipal, Sr. Luis Reynaldo Vivas y los secretarios de Gobierno, Hacienda y Obras Públicos, señores Benjamín Cardozo y José María Hurtado y el ingeniero Felipe Amormino y el señor Reynaldo Johansen, en representación del señor Ramón Rodríguez, presidente de la Comisión de Fomento de Puerto General San Martín y el jefe de Policía del departamento San Lorenzo, señor Félix Pallavidini.

DESCUBRIMIENTO DE UNA PLACA RECORDATORIA

Los actos se iniciaron con el descubrimiento de una placa recordatoria en homenaje al general Enrique Mosconi con motivo de habérsele dado su nombre a la calle que pasa frente a la planta de almacenaje. Habló el intendente municipal, Sr. Luis R. Vivas, quien pronunció un significativo discurso, durante el cual se refirió a la personalidad del general Mosconi. Posteriormente, tras haberse entonado las estrofas del Himno Nacional Argentino, se colocaron palmas de flores en el busto de Mosconi y se descubrieron distintas placas alusivas al 40º aniversario de la creación de la planta de almacenaje.

Seguidamente fue puesto en marcha un moderno cargador automático de combustibles, quedando de esta manera librado al servicio público. Durante el almuerzo servido en las instalaciones de Y.P.F. hicieron uso de la palabra distintos oradores, entre ellos el señor José A. Domínguez, quien habló en representación del administrador general de Y.P.F., coronel (RE) Mario J. Blanco, dando lectura a la siguiente declaración del referido militar:

"Compañeros de la planta de almacenaje San Lorenzo: Lamento desde lo más profundo de mi corazón, no poder estar junto a Uds. en este día, en que haciendo un alto en el largo camino emprendido, allá por el año 1935, festejamos alborozados el 40º aniversario de esa querida planta.

"Largo es el camino recorrido, mucho es lo que se ha hecho pero mucho más es lo que aún resta por realizar... Realización que no dudo se llevará a cabo por cuanto se encuentran hombres que, como los de esta planta, están imbuidos del espíritu mosconiano; cuando se encuentran hombres que han hecho de su vida un apostolado al servicio de Y.P.F., que es decir la patria misma, es cuando a los que nos toca dirigir esta empresa podemos decir, con toda tranquilidad: señor general Perón... estamos haciendo... señora presidente estamos realizando. A Uds. compañeros... a Uds. que han sabido, en todo momento, capear los temporales y llevar a buen puerto esa planta les entrego, desde mi mesa de trabajo que es mi puesto de combate en esta lucha en que estamos empeñados, mi cerrado, de argentino y peronista... mi abrazo de compañero de ideales y mi más profundo reconocimiento por la magnífica obra que diariamente realizáis... y a vosotros compañeros dirigentes gremiales, que con altura y lealtad cumplís vuestra misión... a vosotros vaya el recuerdo emocionado del compañero que no pudiendo asistir personalmente a este festejo como es su más íntimo deseo, por causas de razones impostergables de trabajo, se los envía en esta hora de alborozo, como lo está también en la hora de trabajo... a vosotros compañeros dirigentes del SUPE... un fuerte abrazo y el deseo permanente de que unidos, empresa y gremio, sigamos recorriendo juntos el camino que nos trazara el general Perón y que nos guía la compañera Isabel".

Más adelante habló el dirigente gremial Humberto Luque, perteneciente al Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial San Lorenzo del SUPE, quien entre otras cosas, dijo lo siguiente: "Por eso al homenaje que ofrecemos al cuadragésimo aniversario de la planta San Lorenzo, queremos darle un doble significado: uno el del festejo en sí y el de reconocimiento para aquellos compañeros que dejaron su juventud al servicio de la dependencia y otro el de exponer con realidad nuestros sanos deseos de que se cumplan los objetivos trazados en materia energética por el gobierno del pueblo.

"Desde nuestro modesto puesto de lucha y en nombre de los compañeros que representamos gremialmente, comprometemos nuestra más amplia colaboración para que esta digna y pujante planta de almacenaje, cumpla muchos aniversarios más llevando ello implícito la obligación de proyectarla permanentemente hacia el cumplimiento eficaz de los objetivos que fije la empresa en materia de distribución y con la ayuda de Dios, el esfuerzo común y el trabajo fecundo, contribuiremos sin lugar a dudas a alcanzar la Argentina potencia que desean fervientemente los argentinos bien intencionados para el bienestar de sus hijos y el afianzamiento definitivo de nuestra patria".

PRESENTACION DE UN LIBRO

De inmediato habló el intendente municipal de San Lorenzo, señor Luis R. Vivas, quien tras referirse a la significación del acto presentó a los comensales el libro titulado "Mosconi: El petróleo y la soberanía nacional" escrito por nuestro corresponsal Plácido Grela uno de cuyos ejemplares le entregó al señor José A. Domínguez con destino al administrador general de Y. P. F. coronel (RE) Mario J. Blanco.

Seguidamente hablaron el jefe de la planta de almacenaje de Y. P. F., señor José María Plá, quien agradeció las demostraciones de que había sido objeto con motivo de cumplirse el 40º aniversario de dicha planta; y el periodista Plácido Grela le entregó al señor Domínguez un ejemplar autografiado de su nuevo libro.

Instantes en que el señor José A. Domínguez, el segundo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Leopoldo Fortunato Galtieri, el intendente municipal señor Luis R. Vivas y autoridades de Y. P. F. cortan la cinta simbólica de la puesta en marcha del moderno cargador automático de combustibles.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de la 10ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Almagro Quintana y otros s|. información posesoria" la Excma. Cámara de Apelaciones Sala 2ª ha dictado la sentencia del tenor siguiente: acuerdo Nº 86. En la ciudad de Rosario a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro reuniéronse en acuerdo los señores vocales de la Sala Segunda de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial con el fin de dictar sentencia definitiva en los autos: Almagro Quintana y otros. Información posesoria", venidos en apelación de la resolución de fs. 94|97. Hecho el estudio del juicio por los señores vocales se resolvió plantear las siguientes cuestiones: 1ª es justa la sentencia apelada? 2ª Qué pronunciamiento corresponde dictar en definitiva? A la primera cuestión el vocal Dr. Gardella dijo: Elvira Almagro Quintana, Hilda Justa Rosario Almagro de Almeyda Granel, Lida Beatriz Almagro, Vicente Solano Lima, Lyda Regina Lima Almagro y Nélida Ramos de Almagro —luego fallecida— con la ulterior adhesión de Susana Elvira Almagro, promueven juicio de usucapión respecto de un terreno en Rosario, con frente sobre Pte. Roca entre 9 de Julio y Zeballos, con una superficie de 764,91 m2. y para cuya descripción me remito al fallo de la a que. Seguido el juicio, con defensor de oficio, a fs. 9.|97 la señora jueza acoge la demanda, apelando entonces dicho defensor. El apelante se reduce a expresar que "la probanza arrimada a la causa resulta a todas luces insuficientes" (fs. 109). Pero este agravio genérico no puede conmover el pronunciamiento en recurso, cuyas razones hago mías. En síntesis, la causa se ha seguido con ajuste a la ley 14.159 y Decreto-Ley 5756|58, acumulándose elementos probatorios decisivos (constancia de pagos de impuestos, testimoniales, contrato de locación y correlativo juicio de desalojo, planos, etc.). Por lo demás, no aparece comprometido el interés fiscal. Voto, entonces, afirmativamente. A la misma cuestión los señores vocales doctores Musso y Giannone dijeron, por las mismas razones que invoca el colega preopinante, votamos igualmente por la afirmativa a la cuestión planteada. A la segunda cuestión el señor vocal Dr. Gardella dijo: corresponde afirmar el fallo de fs. 94|97 debiendo publicarse edictos en los diarios ya designados. Para mejor proveer acerca de honorarios, acredítese el avalúo inmobiliario actual respecto de a fracción de 765,91 m2. objeto del juicio. Así voto. A la misma cuestión los señores vocales Dres. Musso y Giannone dijeron: el pronunciamiento que corresponde dictar no es otro que el que propone el Dr. Gardella. Así lo votamos. Con lo que terminó el acuerdo, y atento a los fundamentos y consideraciones del mismo, la Sala Segunda de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, resuelve: confirmar el fallo de fs. 94|97 debiendo publicarse edictos en los diarios ya designados. Para mejor proveer acerca de honorarios, acredítese el avalúo inmobiliario actual respecto a la fracción de 761,91 m2. objeto del juicio. Insértese, hágase saber, repóngase y bajen. Autos: "Almagro Quintana y otros s|. información posesoria"). Gardella, Musso, Giannone Ante mí: Esc. Mario Jorge De Trizio. Autos Almagro Quintana y otros. Información posesoria Nº 255 Rosario, 2 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. Y vistas: las constancias de autos y arts. 6 y 8 de la ley 6767, se resuelve, fijar los honorarios de primera instancia en seis mil ochocientos pesos para el Dr. Julio Rodríguez Erausquin y procurador Luis Guillermo Tiscornia en proporción de ley; en dos mil ochocientos los del Dr. Leandro Olivera y en cuatro mil pesos los del Dr. Carlos Cerrutti Englund. Por segunda instancia, se regulan en proporción de ley al Dr. Julio Rodríguez Erausquin y procurador Luis G. Tiscornia cinco mil pesos; y cuatro mil quinientos pesos al Dr. Carlos A. Cerrutti Englund. Insértese, hágase saber, repóngase y bajen. Gardella, Musso, Giannone, Mario Jorge De Trizio, Secretaría, 6 de febrero de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

9978. 12|2 al 13|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blas Timoteo de Nuestra Señora de la Paz Teruel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

9976. 12|2 al 24|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Allende Pedro Ramón s| declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 21 de septiembre de 1973. Por presentada, con domicilio constituido y por parte. Por iniciada la acción que se expresa. Dése intervención al señor defensor general. Publíquense edictos por el término y en forma de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Agréguese la documentación acompañada. Notifiquen empleados del juzgado. Luis Orlando Andorno. Félix Casielo en suplencia. En consecuencia, se cita y emplaza al presunto fallecido Pedro Ramón Allende para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Rosario, 6 de septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

8240. 25|9 al 25|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Allende Pedro Ramón s| declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de setiembre de 1973. Por presentada, con domicilio constituido y por parte. Por iniciada la acción que se expresa. Dese intervención al señor defensor general. Publíquense edictos por el término y en forma de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen empleados del juzgado. Luis Orlando Andorno. Violeta Fortunato (en suplencia) Rosario, noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9705. 27|11|74 al 27|6|75.

El secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "KUNST, Joaquín Juan s|. ausencia con presunción de fallecimiento" que tramita ante lo C. y C. de la 14ª nom. de el juzgado de 1ª instancia en Rosario, provincia de Santa Fe, a cargo del juez Dr. José Antonio Villar, secretaría del escribano Félix Antonio Casiello, se ha resuelto citar a don Joaquín Juan Kunt, con último domicilio en Rosario, para que comparezca en el juicio y juzgado de referencia, dentro del término de seis meses a partir de la publicación del primer edicto (artículo 25 ley nacional 14.394) caso contrario continuará la causa con intervención del señor defensor general. El decreto que ordena la medida, en su parte pertinente dice: Rosario, agosto 12 de 1974. Cítese al presunto ausente por edictos que se publicarán durante el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. José Antonio Villar. Félix Antonio Casiello. Los edictos deben publicarse una vez por mes durante seis meses sucesivos. Rosario, agosto 22 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8074. 2|9|74 al 2|3|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, a cargo del doctor Luis O. Andorno, secretaría de la Dra. Etchegaray de Casella, cita a don Sergio Carlos Toppan para que comparezca a este juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento, le sigue su esposa Lucía Delia Gubern de Toppan, bajo apercibimiento de declararse presumido el fallecimiento si el ausente no se presentara (art. 25). Rosario, 6 de agosto de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

7916. 9|8 al 3|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Allende Pedro Ramón sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de septiembre de 1973. Por presentado, con el domicilio constituido y por parte. Por iniciada la acción que se expresa. Dese intervención al señor defensor general. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA. Agréguese la documentación acompañada. Notifiquen empleados del juzgado. Luis O. Andorno. Omar Barbero. En consecuencia, se cita y emplaza al presunto fallecido Pedro Ramón Allende para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Secretaría. Rosario, 25 de octubre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9468. 28|10 al 28|5 de 1975.

El secretario que suscribe, hace saber que en autos, "Crescenzi María Elena s|. ausencia con presunción de fallecimiento" que tramitan ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario a cargo del doctor Enrique S. A. Mallin y secretaría de la autorizante se ha dispuesto citar por edictos una vez por mes durante seis meses al señor Luis Ricardo Gómez, bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Griselda Mir, secretaria. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9689. 25|11 al 25|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Calhoun, Billy Keith sobre ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 26 de noviembre de 1974. Por presentada, denunciado domicilio real y constituído el legal, y por parte. Por iniciado juicio sumario (Art. 692 CPC) por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Para la designación de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señalo la audiencia del próximo 16 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, una vez por mes, durante seis meses. Ofíciese al señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom., solicitándole que disponga la remisión "ad effectum videndi" del expediente sobre pérdida de patria potestad que se menciona. Dése intervención al agente fiscal y al defensor general. De lo peticionado sobre designación de curador a los bienes, vista al defensor general. Notifiquen los empleados del juzgado, indistintamente. (Autos "Calhoun, Billy Keith s| ausencia con presunción de fallecimiento). Fdo.: Dr. Giovannoni. Dra. Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Calhoun, Billy Keith para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Rosario, 6 de diciembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 9860. 16|12|74 al 16|6|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Cháves, Cirilo Adalberto sobre ausencia por presunción de fallecimiento", se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 25 de noviembre de 1974. Agréguense las fotocopias certificadas que acompaña, de una copia certificada y legalizada de acta de inscripción de nacimiento, y de un certificado legalizado de partida de matrimonio. Por iniciado juicio sumario por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Para nombramiento de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señalo la audiencia del próximo 20 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, una vez por mes, durante seis meses. Notifiquen los empleados del juzgado, indistintamente. (Expte. 2210|74). Fdo.: Dr. Giovannoni. Dra. Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Cirilo Adalberto Cháves para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir el juicio según corresponda. Rosario, 2 de diciembre de 1974. Dra. Florencia de Armesto, secretaria.

Nº 9839. 12|12|74 al 12|6|75.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, doctor Jorge José Elena, secretaría a cargo del Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, en los autos caratulados: "Benítez de Casadidio, Máxima c| Marino Casadidio s| ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 2968|74", se ha dictado la providencia siguiente: Rosario, noviembre 14 de 1974. Por presentado y constituído domicilio y por parte a mérito del poder acompañado que se agrega con la documental de referencia. Por promovida la acción que expresa cítese y emplácese al presunto ausente don Marino Casadidio por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención al Ministerio Fiscal y Defensor General. Notifiquen Sanguinetti o Fraegri. Fdo. Jorge J. Elena, sec.; A. Zaldarriaga. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido don Marino Casaddiio para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Palmira Grandi de Martín, secretaria.

Nº 9859. 16|12|74 al 16|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, cita y emplaza a Juan Bautista Roura para que comparezca en los autos caratulados "Roura", Juan Bautista s| Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento. Rosario, 19 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9906. 24|12|74 al 24|7|75.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Campitelli, Oscar Felipe s| Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita una vez por mes durante seis meses al presunto fallecido a estar a derecho. Se habilita el feriado judicial del mes de enero de 1975. Rosario, 30 de diciembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

9936. 31|12 al 31|5 de 1975.

Los Argentinos en "Monterrico"

LIMA. — Viareggio, que vino de Argentina siendo potrillo ha sido el animal que mayor suma lleva ganadas en Perú. Disputó 52 carreras consiguiendo en 30 oportunidades ser ganador. Ello le ha permitido a su propietario ganar 4.420.000 de soles. El segundo lugar es para el peruano Biógrafo con 4.163.000 soles, tercero el peruano Cocodrilo y cuarto Trini López que también fuera importado de Argentina. Flor de Loto y Tenaz han sido los elementos más veloces, que actuaron en Monterrico. Otro argentino que lució ha sido Sultán Juniors que ganó en su campaña 33 carreras de las 204 que disputó.

PARTENON CORRE MAÑANA EN LA PLATA Y ES CANDIDATO

El rosarino Partenón va a buscar otro éxito oficial a La Plata. Intervendrá en la carrera final y de acuerdo a los trabajos que cumplió en esta consideramos que es candidato muy firme de triunfo. Los que participan en las 10 competencias platenses y sus probables montas los detallamos seguidamente:

1ª — 1100 M. — A LAS 14.—

1 Air Nieve 57 Cepeda
2 Yaninga 57 Barrera
3 Elvie 57 Buden
4 Calatu 57 Cepeda
5 Acucia 54 X X
6 Caviña 57 Gorrais
7 V. Corta 57 Forchetti
8 Unchime 54 Camoretti
9 C. Vuelta 57 Pires
10 Carora 57 no correrá
11 Fineza 54 X X
12 Queen Lola 57 Yalet
13 Aracai 57 Guias
14 R. Eagle 57 Perazzo
15 Itacorá 57 Cañedo
16 Está Jugada 57 Gómez
17 H. Cross 54 X X

2ª — 1400 M. — A LAS 14.40

1 Irisada 57 Cepeda
2 Clothier 57 Dragisich
3 Langara 57 X X
4 Bizalom 55 Ramírez
5 Tum Tum 57 Cabral
6 Areta 57 García
7 Qué Furia 57 Forchetti
8 Tucandera 57 Sandoval
9 Furtiva Lágrima 57 X X
10 Aigle 57 Rosas

3ª — 1300 M. — A LAS 15.30

1 Kuka 56 Cañedo
2 Pampa de Mayo 56 Gon'lez
3 Safad 56 Repiso
4 M. Guapa 56 Gorrais
5 Probum 56 Estepo
6 Voltereta 56 Guardia
7 Mohatra 56 Gómez
8 Rulimpa 56 Verón
9 Narices 56 Tárrago
10 V. L'Amour 56 no correrá
11 Sagaiosa 56 X X
12 Negra Canalla 56 Sosa
13 Sarahmunche 56 Miño
14 Palpita 56 X X
15 Torpa 56 García
16 Viñaclara 56 Mámoli

4ª — 1000 M. — A LAS 16.15

1 El Mareao 55 Pereyra
2 Furgón 55 no correrá
3 Panoclim 55 Gallardo
4 Cambaceres 55 Corso
5 F. Brisk 55 Comas
6 Vipos 55 no correrá
7 Peregrino 55 X X
8 (Con Ceresa 55 Ferreyra
9 (G. Real 55 no correrá
10 (Cuidado 55 no correrá
11 Clandestino 55 Torrilla
12 Tendido 55 Riso
13 N. Example 55 Juarez
14 P. Compadriar 55 no co'rá
15 Sobedor 55 Buden
16 Ruibarbo 55 Gonzalez

5ª — 1400 M. — A LAS 17.—

1 Sakia 62½ Ferreyra
2 G. Gabi 53½ Juarez
3 H. Town 57½ Corso
4 Turbia 57 Escagües
5 Ben Mina 56 Sabin
6 La Fanática 56 Sandoval
7 A. Maechea 52 Riso
8 N. Inca 55½ Figueroa
9 Pou Pourri 51 Alonso

6ª — 1400 M. — A LAS 17.45

1 L. Indi 57½ Cabral
2 Hanson 54½ Ledesma
3 Ideve 57½ Sandoval
4 Marauder 53½ X X
5 Nebot 57 Dominguez
6 Boulter 57 Corso
7 Tamarro 54½ Alonso
8 Aloreño 54½ Fernández
9 Vigia 56 Galeppi
10 Gaucho Chingolo 56 Arturo
1 Blackman 56 Prieto
12 A. Mar 55½ X X
13 Domingo 55 X X
14 S. Clim 54 Rutti

7ª — 1300 M. — A LAS 18.35

1 Anchoray 56 Aguilar
2 Callada 56 Sandoval
3 Arquitectura 56 X X
4 F. Light 56 Gorrais
5 Atipsiva 56 Zalazar
6 Gran Atriz 56 Agüero
7 Hay Morocha 56 Pla
8 Bambinería 56 Tavela
9 Galde 56 González
10 Kaira 56 X X
11 Batará 56 Ledesma
12 Gigi 56 Cañedo
13 María Fanfa 56 Ferreyra
14 Gard Game 56 Luna
15 H. Grueso 56 Gutiérrez
16 G. Nws 56 Triviño

8ª — 1200 M. — A LAS 19.20

1 Tastevin 57 Figueroa
2 Reuco 57 Prieto
3 Imantado 57 Ferreyra
4 El Pánico 57 Aguirre
5 Blezo 57 Montes
6 Planetaire 57 X X
7 Que Barón 57 M. de Oca
8 Attore 57 Flores
9 (Tableau 57 Prieto
10 (Urdo 57 Gómez
11 C. Alta 54 Yalet
12 D. Horse 57 Desvard
13 Marruequito 57 Contreras
14 Chicotero 55 Sandoval
15 Halagador 57 Barroso
16 Baluardo 57 Sabín
17 Tantiro 57 Cañedo

9ª — 2100 M. — A LAS 20.10

1 Guriso 56 Tavella
2 El Boyero 56 X X
3 El Meco 56 Alonso
4 Don Pigmalión 56 Sosa
5 Contado 56 X X
6 Jenner 56 Comas
7 Skunk 56 X X
8 Eco 56 Perazzo
9 Sambrook 56 Estepo
10 Intruso 56 Gallardo
11 P. Caun 56 X X
12 G. Gringo 54 Mezzotero
13 Alifero 56 Torrilla
14 Aitacho 56 Tadei
15 El Cutá 56 X X
16 Malentendido 56 no correrá
17 Roche 56 Tárrago
18 Oublie 56 no correrá

10ª — 1100 M. — A LAS 21.—

1 Pollo Ramos 56 X X
2 (Avocado 56 Guardia
3 (El Lacayo 56 Torrilla
4 L. Painter 56 no correrá
5 Plautus 56 Bretón
6 (Ben Gringo 56 Cañedo
7 (Royere 56 Agüero
8 Indian Way 56 Prieto
9 Amartillado 56 X X
10 (Sidney 56 Ferreyra
11 (Chiers 56 Montenegro
12 Rosarino Vit 56 Alzamora
13 Y. Truly 56 no correrá
14 Prolifico 56 orancio
15 Zopilote 56 Vismara
16 Tres Palenques 56 Rutti
17 A. Intimo 56 Juarez
18 (Creeper 56 Estepo
19 (Niello 56 Cepeda
20 Partenón 56 X X
21 Kazmin 56 Riso
22 (Expuesto 56 Tárrago
23 (A. Real 56 no correrá
24 Manyubí 56 X X

No Correría Nogoyacero

El trainer Reimundo J. Maidana ha informado que su pupilo Nogoyacero es muy probable que sea desertante de la carrera "larga" del domingo en la pista local. Con lo que el lote será entonces de sólo cinco caballos. Otros probables desertantes son Fidelio y Sir Malcom, que figuran inscriptos en la carrera final.

FAIRMONT SE LUCIO

Buen ensayo cumplió ayer en la pista auxiliar de Palermo, que se hallaba normal, el caballo Fairmont. Con O. Miño recorrió 1200 en 1' 14". Nuestro conocido Sin Rodeo hizo 700 en 42" 4/5. Rutilin 600 en 36" 3/5 muy cómodo y Very Nice Guy 500 en 30" 3/5 sin exigencias. En la arena de San Isidro el veloz Presuroso descontó 500 en 28" 3/5 con 11" 2/5 de final.

Por 12 Cuerpos Ganó Snow Keep

PANAMA, 12. — Snow Keep, potrillo nacido en un haras argentino se impuso con suma facilidad en el clásico "Carnaval" disputado en el hipódromo "Presidente Remón". Corrió peleando en la punta para dominar ampliamente en la recta final. Superó al chileno Laberinto por 12 cuerpos, en 1' 55" los 1800 metros. Aportó a su propietario 5.850 balboas. El panameño Orión que fue favorito de la prueba apenas logró arribar tercero. Cabe destacar que con esta amplia victoria el descendiente del padrillo argentino Snow Cat ha sido considerado por la prensa hípica local como el mejor tres años que actualmente actúa en pistas panameñas. La conducción estuvo a cargo del jockey panameño Virgilio Alvarado.

Internacionales

Los peruanos han pedido a la Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre adelantar su clásico internacional más importante. Este se corre en diciembre. Ahora los peruanos han solicitado sea disputado en septiembre.







EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Rodríguez o Manuel Rodríguez Iglesias, por el término de diez días, para, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario (en suplencia).
9950. 4|2 al 14|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Clavero, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
9949. 4|2 al 14|2 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Baltazar Rampello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9965 - 7 al 21|2|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Noccioni, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 6 de 1975. María Susana Canteros, secretaria.
Nº 9967 - 7 al 21|2|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décimocuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Angela Bozicovich de Bittner por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría, 5 de febrero de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 9968 - 7 al 21|2|75.

Se hace saber a los fines de la ley 11.867 que la firma Horizonte S.I.A.F.I.S.A. con domicilio en la calle 1º de Mayo 1827 de esta ciudad, vende a los Sres. Michelino Palermo, Rosa María Lanese de Palermo, Miguel Pascuariello y Concepción D'Alessandro de Pascuariello, con domicilio en la calle Necochea 2001 de esta ciudad, el negocio de Estación de Servicio Y.P.F. sito en la ruta nacional Nº 11, altura kilómetro 316 de Granadero Baigorria (Sta Fe). Para reclamar: Escribano Miguel A. Irigaray, Moreno 2011, T. E. 817736, Rosario.
Nº 9963 - 7 al 17|2|75.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, a cargo de la doctora Noemí Derenzi, secretaría del suscripto, se llama al señor Emilio G. Zamboni, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento del art. 72 C. P. C. Autos: "El Acuerdo" Compañía Argentina de Seguros SA. c|Emilio G Zamboni s|daños y perjuicios". Rosario, 4 de setiembre de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.
Nº 9966 - 7 al 14|2|75.

Orden juez 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación, secretaría Smythies hace saber Exp. 3782|75 bis: Escauriza Automotores S.A.C. c|Otro. Prenda, dispuso martillero María Elena Gonzálvez de Amarillo venda subasta pública que no suspenderán aunque fuese decretado feriado miércoles 5 de marzo de 1975 a las 16 horas, en Montevideo 4380 (local cedido) un automóvil Chevrolet, año 1970, sedán 4 puertas, Rally Sport, motor Nº A191-15761, serie C828204, dominio S-081243, estado que se encuentra, sin derechos comprador reclamos posteriores ninguna causa ni por deterioros o faltantes, subasta iniciará base crédito prendario $ 11.970. De no haber postores reducir a base 25 o|o. De no haber postores sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará una misma y única subasta. Pago de compra dinero en efectivo más comisión de ley, siendo a cargo del comprador todos los tributos e impuestos que adeudaren como así también lo que resulte por transferencia y|o patentamiento por todo concepto. Posesión inmediata previo pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Secretaría.
Nº 9964 - 7 al 13|2|75.

El señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fermina María Morresi de Lerchundi y de don Héctor Alberto Lerchundi por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9959 - 5 al 18|2|75

El señor juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Antonio Bessone por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9958 - 5 al 18|2|75

Por disposición de la doctora Mercedes Ghio, juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Mutual del Personal Junta Nacional de Granos c|. Ferraro Santos s|. ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 3422|74), se ha dictado lo siguiente: "Nº 1, Rosario, febrero 3 de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 231.300 pesos nacionales más sus intereses y costes, estimadas provisoriamente en la suma de $ 69.500 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase". Firmado: Ghio (jueza). Barraco Mármol (secretaria). Secretaría, 4 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9957. 5|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Acosta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9956. 5|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación deRosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Castello por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
9954. 5|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydée Isolina López por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 4 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
9955. 5|2 al 18|2 de 1975.

Se comunica que el Sr. Carlos Adriano Siburu, argentino, de 23 años de edad, soltero, doc. nac. de identidad Nº 10.069.004, con domicilio en la calle avenida Pellegrini Nº 79, ha solicitado su inscripción como martillero ante el Registro Público de Comercio de Rosario Secretaría, 9 de diciembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
9942. 6|2 al 14|2 de 1975.

cia en lo Civil y Comercial de
El señor juez de 1ª Instanla 15ª Nominación de esta ciudad, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don JOSE VALCARCEL para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9634 30|12 al 13|2|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Carunchio, o Domingo Antonio C. N. Carunchio, o Domingo A. C. N. Carunchio, o Domingo Antonio Carmelo Nicolás Carunchio, o Domingo Antonio Carmen Nicolás Carunchio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Diciembre de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9902. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Llovera o Angela Llovera de Masana, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9901. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Elena Frey de Morganti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, diciembre 19 de 1974. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.
9894. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo de la Fuente por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1974. — Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9893. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Celina Arce de Giles, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria en suplencia.
Nº 9907 24|12 al 9|2|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Haydée Bella Olguin, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9889 - 20|12 al 5|2|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Jesús Virzi y de Doña María Magdalena Grillo Vda. de Virzi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 7 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 9888 - 20|12 al 5|2|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Genoveva Generosa Caballero de Sánchez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 5 de diciembre de 1974.
9897. 23|12 al 6|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pabla Garcilazo de Gibello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario en suplencia.
Nº 9922 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Laura Mandrile por el término de diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria en suplencia.
Nº 9925 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Velia Rozzero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria en suplencia.
Nº 9924 30|12 al 14|2|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio de Paui por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se habilitó la fecha a los fines de esta publicación. Rosario, diciembre 27 de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9947. 29|1 al 13|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Garófalo. Habilítase la feria al solo fin de la publicación de edictos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9944. 23|1 al 5|2|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación cita y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Canal para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 7 de 1975. DDra. Marta Susana Canteros, secretaria.
9975. 12|2 al 24|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Farmaki, o Catalina Farmakides o Catalina Pharmakides por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 7 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
9974. 12|2 al 24|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación en expediente Nº 3936|74 caratulado: Medina de Angueira Miranda Dolores Carmen contra Feliciano Sánchez, ejecución hipotecaria, cítese demandado, sucesores, administrador provisorio herencia, terceros adquirentes si hubiere del inmueble situado en esta ciudad formando esquina que mira al Oeste y Sud de calle Mitre y pasaje Chopin o representante legal respectivo caso concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen catorce mil pesos más intereses y costas estimados provisoriamente en cinco mil pesos u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 31 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9973. 12|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, emplaza a los sucesores y|o herederos de Silvio Leocadio Juárez a comparecer a estar a derecho, por el término de tres días, bajo apercibimientos del art 597 del CPC. dentro de los autos: "Vitelli, Horacio Ramón Dante y otra c.| Gregoria Sosa de Juárez y|u otros s|. cobro de medianería. Secretaría. Rosario febrero de 1975. Esc. Romeo G Visintini, secretario.
9971. 12|2 al 24|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Carlini o María Carlini de Pronzato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de diciembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9970. 12|2 al 24|2 de 1975.

Por disposición del doctor Herberto Zara, juez de trámite del tribunal colegiado del juicio oral de la 1ª nominación de esta ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Aguirre de Prevosti Martha Francisca Eva contra Prevosti Carlos Laureano Guillermo sobre divorcio", expediente Nº 1910|74": se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, 2 de diciembre de 1974. Informe el encargado del libro de cargos. Hágase saber que este tribunal ha quedado integrado por el Dr. Zara, quien entenderá en la presente causa Herberto Zara". "Nº 2471. Rosario, 9 de diciembre de 1974. Y vistos: los autos Aguirre de Prevosti Martha Francisca Eva contra Prevosti Carlos Laureano Guillermo s|. divorcio" (Expte. Nº 1910|74), atento las constancias de autos, ol solicitado y lo informado verbalmente por el actuario. Resuelvo: declarar rebelde al demandado Carlos Laureano Guillermo, Para nombramiento de abogado defensor desígnase la audiencia del día 17 de febrero de 1975 a las 10 hs. Notifíquese por edictos en los diarios y en la forma oportunamente ordenada. Insértese y hágase saber. Herberto Zara, juez de trámite: todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 27 de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
9977. 12|2 al 18|2 de 1975.

Por disposición señor jjuez 5ª nominación en expediente Nº 3934|74 caratulado: Medina de Angueira Miranda Dolores Carmen contra Manuela Ana Aguirre de Mercado, ejecución hipotecaria; cítase a la parte demandada, sucesores, administrador herencia, terceros adquirentes si hubiere inmueble ubicado esta ciudad calle Santiago entre Milán y Colegiales a los 19,918 metros de Colegiales al Sud es irregular y mide 1.30 metros frente Oeste sobre calle Santiago o representante respectivo caso, concurso, quiebra, incapacidad, a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen importe reclamado seis mil pesos con más dos mil pesos estimados provisoriamente para intereses, costos u opongan excepción legítima bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, febrero 6 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
9972. 12|2 al 18|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ignacio Pendino, para que comparezcan ante este tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
9982. 12|2 al 24|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Andali, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 3 de 1975. Beatriz Graciela Castillo, secretaria.
9980. 12|2 al 24|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario se hace saber que en los autos "Toledo Oscar c|. Mascetti Pío s|. cobro de pesos se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 5 de febrero de 1975. Atento lo solicitado e informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto haciendo efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde a los demandados. Para nombrarle defensor de oficio desígnase la audiencia del día 28 de febrero de 1975 a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Fdo.: H. P. Giometti, juez; M. Strada de Alvarado, secretaria". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
9979. 12|2 al 18|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Víctor Honorio Ildebrando Bigano, para que en el término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
9981. 12|2 al 24|2 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 12 de Febrero de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.008.983

RUTA LIBRE



Los hermanos Al Bobby Anser fueron contratados como pilotos de prueba para la firma francesa Renault. Allegados a dichos volantes norteamericanos afirman que el monto que cada uno de ellos percibirá por esa tarea asciende a un millón de dólares anuales. Cabe destacar que ambos fueron ganadores de las 500 Millas de Indianápolis. Al, en 1970 y 1971, y Bobby, en 1968.

* * *

Jerry Bravi no se detiene. Pese a las festividades continúa aceleradamente los trabajos en ocho chasis monocascos que fueron encargados por pilotos que participarán en Limitada Santafesina y Cordobesa. Además está en sus planes construir un Fórmula Uno para un calificado volante argentino.

* * *

Ferrari estuvo probando sus nuevas unidades en el circuito de Módena. Con sus pilotos Niki Lauda y Clay Regazzoni puso en pista las nuevas versiones 312 T, que piensa presentar el 1º de marzo en el Gran Premio de Sudáfrica, a correrse en el trazado de Kyalami.



Bobby Unser, aquí junto a Dan Gurney.

Mauricio García ya dio su conformidad al equipo Ferrero-Meifa para continuar participando en la presente temporada en Fórmula Uno Argentina. La unidad está siendo reacondicionada parcialmente y se la podrá observar en la primera fecha del calendario con una nueva carrocería, mucho más perfilada que la anterior, con el propósito de lograr una mayor penetración de aire.

* * *

El viernes se cumplirá la asamblea general ordinaria de la Confederación Argentina de Automovolismo Deportivo. Ese día culminará el segundo mandato consecutivo del ingeniero Eduardo Ricotti. Se considera muy factible que en esta oportunidad la presidencia de CADAD recaerá en la persona de Abel Tannuré, representante de la Federación Regional Nº 9.

Central Juega hoy en Mendoza

ALDO POY SERIA OPERADO. EL DESCARGO DE CAPURRO.

Anoche, tal cual lo anunciado, practicó el plantel del Club Rosario Central, bajo la dirección de Carlos Timoteo Griguol y la atenta participación del doctor Francisco Aparicio. Es que esta sesión tenía una especial importancia: la de comprobar el grado de recuperación de Aldo Pedro Poy, afectado de un trastorno ligamento en su rodilla izquierda. Lamentablemente, el desempeño de Poy no fue todo lo normal que se esperaba y entonces se incurará por la intervención quirúrgica.

El plantel centralista se presentará esta noche en Mendoza. Allí jugará amistosamente con San Martín y no fueron incluídos en la delegación el mencionado Poy y el goleador Mario Alberto Kempes, que también se encuentra algo lesionado. Mientras dure la inactividad del hábil Aldo Poy, su plaza será cubierta por Hugo Zavagno.

VIAJA CAPURRO

Acompañado por el gerente de Newell's Old Boys, señor Hipólito Mario Parodi, viaja a Buenos Aires, Armando Capurro jugador que fue expulsado en el compromiso amistoso que los rojinegros sostuvieron en Bahía Blanca. Al parecer el informe del árbitro Omar Quevedo es muy perjudicial para el futbolista y personalmente efectuará el descargo correspondiente para aliviar la posible sanción que le aplicará el Tribunal de Disciplina de la Asociación del Fútbol Argentino.

En cuanto al tema Héctor López no existen mayores novedades. El técnico de River Plate, Angel Labruna, solamente se desprenderá del zaguero siempre y cuando pueda contratar los servicios de un marcador capacitado.

LLEGAN LOS POLACOS

En la fecha arribarán a nuestra ciudad los integrantes de la delegación del K. S. Ruch, último campeón de Polonia y que cuenta en sus filas con seis titulares del seleccionado que intervino en el último mundial. Se trata de Kopicera, Bula, Marx, Wyrobik, Ostanfinski y Masczik que fue el capitán del seleccionado. Los visitantes han aquilatado méritos en los últimos tiempos y están considerados como rivales de suma valía para medir el grado de preparación de Newell's Old Boys equipo que el domingo inicia su labor como campeón del último Metropolitano. Nueve campeonatos obtuvo hasta el presente el conjunto del K. S. Ruch.

Como preliminar actuarán la tercera especial rojinegra y el primer equipo de Argentino. Los precios de las entradas fueron tasados en esta escala: Plateas altas 60 pesos para no socios y 30 para socios; las bajas, 40 y 20, respectivamente. Entrada general 20 pesos y 10 para los asociados.

Aldo Poy será operado próximamente. Capurro viaja para aliviar una presunta sanción disciplinaria.

El Diálogo...

—¿Usted podría señalarme cuál es la función principal de un equipo de fútbol en la cancha?

—¡Hombre! Esa pregunta suya me parece más que nada una "cachada"...

—No, está completamente equivocado, es formal, seria y responsable.

—Pues en ese caso no sé que contestarle, porque se sobreentiende que un equipo de fútbol está formado precisamente para eso, para jugar al fútbol.

—Yo también interpreto exactamente lo mismo pero resulta que he leído en un diario santafesino de fecha 4 del actual, donde se transcriben algunas declaraciones formuladas por el director técnico de Colón, quien expresó, entre otras cosas, lo siguiente: "a mí me interesa que el equipo juegue al fútbol".

—¡Chocolate por la noticia! ¿Y para qué entonces se forma un equipo de fútbol? ¿Acaso para jugar un partido de ta-te-ti o de pin pong? Además, me llama muchísimo la atención que esas declaraciones las haya formulado un hombre que conoce "el oficio", ya que tiene sus buenas temporadas como director técnico de varios equipos argentinos, además de los que cumplió como futbolista, y de "primera agua", en equipos muy bien conceptuados.

—¿Sabe lo que pasa? Que todos quieren ser "originales" en sus declaraciones a la prensa, y utilizan palabras y conceptos complicados con las consecuencias que resulta fácil de imaginar, y en este caso le ha ocurrido algo semejante a nuestro amigo. Quiso decir mucho, y al final, no dijo nada, por lo menos nada nuevo bajo el sol...

—Habría que aconsejarle tanto a futbolistas como directores técnicos que cuando formulen declaraciones a la prensa, sean mesurados, y hasta un poco cautos, porque sus opiniones trascienden, y lógicamente sirven de "pasto para las fieras".

—Y usted sí que es una de esas fieras, ¿eh?, que no se deja pasar ni una siquiera.

Atalaya y Edison en un Cotejo de Sumo Interés

Una jornada de importancia en segunda división de ascensos de básquetbol se disputará esta noche en la reanudación de los torneos oficiales después del paréntesis impuesto por las fiestas de Carnaval. Será la penúltima [...] gará hoy y de la misma se desprende el enfrentamiento que debn sostener en cancha de Atalaya, 25 d Diciembre 2555 el conjunto local y Edison; cuarta colocación respectivamente y pugnan por llegar al tercer puesto definitivo, ubicación que le permitirá de esa manera entrar en el torno reclasificatorio con aquellos que se coloquen en el penúltimo y antepenúltimo puesto en primera división de donde se clasificarán dos para militar en el círculo superior en la temporada 1975-76.

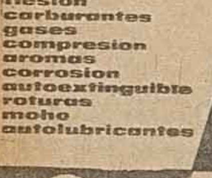
Ese motivo hace que ambos deban pugnar por el triunfo, Atalaya le lleva a su rival de hoy un punto de ventaja lo que hace que tenga una alternativa más favorable que Edison quien para llegar a lo mencionado anteriormente necesita imperiosamente el triunfo por lo menos para igualar el tercer puesto.

El resto de la jornada comprende partidos de interés por la ubicación de los equipos en la zona del descenso ya que por el primer lugar está todo definido porque Sportsmen Unidos es el virtual campeón llevando tres puntos de ventaja a Fortín Barracas. El conjunto de calle 1o. de Mayo será visitante de Centro Asturiano en tanto que su escolta también actuará como huésped enfrentando a Rosario Central.

Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de Río Negro; Sportivo Federal tendrá como rival Deportivo Sarmiento; Echesortu a Central Córdoba; Olegario Víctor Andrade a Leandro N. Alem.

En tercera división de ascenso también encuentros de suma importancia. Los dos equipos con posibilidades de ascender directamente, La Aurora y Sociedad Hebraica cotejarán entre sí en cancha del primero mientras que Saladillo recibirá a Banco Nación y Atlético de Arroyo Seco a Fisherton.





Certamen Argentino de Ajedrez

BAHIA BLANCA, 12 (Télam). — El viernes 14 del actual comenzará en el Club Olimpo de esta ciudad, el campeonato argentino juvenil de ajedrez, que organiza la Federación Bahiense de Ajedrez.

Participarán 22 jugadores de distintos puntos del país y el torneo que se desarrollará durante 10 días, ha despertado general expectativa en esta zona.

Se anuncia para mañana la visita de Adolfo Grischkan, árbitro internacional de ajedrez, quien fue designado director y fiscal general de la competencia, para ultimar detalles.

Pudo Debutar Heredia en el Conjunto del "Barsa"

Por fin, y después de largo tiempo, ya que estuvo actuando prestado en otra entidad, dado que el cupo de extranjeros del Barcelona estaba totalmente cubierto, Juan Carlos "Milonguita" Heredia pudo hacer su presentación en el "Barsa" catalán, junto al crack Cruyff.

Heredia que ahora es ciudadano español no tuvo mucha suerte, ya que el Barcelona fue derrotado por el Málaga por 3 a 2.

Uno de los goles del Málaga lo señaló el rosarino Castronovo que después de haber actuado en Francia, figura en el club español.

CH. JUNIORS QUIERE AL ZAGUERO LONGO

Chacarita Juniors se ha mostrado interesado en el concurso del zaguero rosarino Longo, ex charrúa y actualmente en Huracán de la Capital Federal, y no sería nada difícil que el club del "globito" respondiera negativamente, ya que Longo es firme candidato a titular del primer conjunto del "globito".

JUVENTUD ANTONIANA DE SALTA EN EL NACIONAL

Al derrotar a Central Norte por 3 a 1, el equipo de Juventud Antoniana se clasificó para intervenir en el próximo torneo Nacional 1975.

LOS ARBITROS CORDOBESES SE HALLAN EN CONFLICTO

La Liga Cordobesa de Fútbol se vió obligada a suspender los partidos correspondientes al torneo Regional debido a que los árbitros de la docta han cuestionado algunas medidas de la entidad que según el punto de vista de "los pitos" disminuían el nivel de su autoridad en la cancha.

El "Sueño del Pibe" fue una Realidad Para Santos

Hace escasamente tres años Osvaldo Santos tenía a su cargo la defensa de los tres palos del arco del primer equipo de Huracán de Ingeniero White (Bahía Blanca). Pero un día fue transferido a Lanús donde logró ratificar sus grandes condiciones, y fueron varios los clubes "grandes" del fútbol porteño que lo solicitaron pero los granates resolvieron aceptar la oferta de un empresario europeo que pagó su pase al contado y se lo llevó a Europa donde "lo colocó" en el Barcelona, después que el técnico holandés Rimus Mitchel que tiene a su cargo el equipo donde también milita su compatriota Gruyff dio su aprobación después de verlo en las prácticas.

Y así, en un lapso brevísimo Osvaldo Santos ha concretado el sueño del pibe.

RIVER HA ESTABLECIDO SABROSISIMOS PREMIOS

No hay duda que River Plate quiere obtener un título de campeón a toda costa este año. Porque además de las fabulosas cantidades de dinero que da invertido en la adquisición de varios "cracks" incorporados recientemente a su plantel, ha establecido ahora una lista de premios verdaderamente "millonarios", a saber: ocupando la primera colocación en el Metropolitano, 1.300.000 nacionales por punto ganado; segunda colocación, 1.100.000 y tercera 950.000, además de una suma determinada por diferencia de goles.

¡Y pensar que después los clubes argentinos se lamentan del desastroso estado de sus finanzas cuando el gobierno reclama el pago de las deudas!...

MENUTTI PODRIA JUGAR EN VELEZ

Norberto Menutti que después de su desvinculación con Rosario Central pasó a un club de Colombia, está de vuelta en el país y afirma que habría entablado conversaciones con los dirigentes de Vélez Sársfield para incorporarse al plantel de Liniers.

Y hasta se agrega que en caso de fracasar las gestiones con Vélez Sársfield, Menutti vendría a nuestra ciudad para conversar con la gente de Newell's Old Boys.

FIGUEROA EN PRESTAMO AL ONCE DE TEMPERLEY

Con el decidido propósito de reforzar su equipo que este año militará en la divisional "A" de la AFA, las autoridades de Temperley consiguieron el concurso de Luciano Figueroa de San Lorenzo de Almagro que dicho jugador fue prestado mediante el desembolso de tres millones de pesos. En caso que el club celeste resuelva quedarse con el futbolista deberá agregar 24 millones de pesos más.

¡Cómo Para Pensar en Volver al País!

Una investigación llevada a cabo por el "Jornal Do Brasil" para determinar quienes son los diez futbolistas mejores remunerados del profesionalismo del vecino país, señala que Zequinha, que pertenece al Gremio de Porto Alegre, como el líder de esta singular tabla de valores, con un sueldo mensual de 30 mil cruceiros (4.000 dólares); segundo es el uruguayo Ancheta, de la misma entidad, que percibe 26.800 cruceiros (3.600 dólares), por mes; el tercer puesto lo ocupa Rivelino, del Fluminense de Río de Janeiro, con 25 mil cruceiros (3.400 dólares; cuarto, el chileno Figueroa, del Internacional de Porto Alegre, 24.000 cruceiros (3.300 dólares); en el quinto lugar de este curioso "ranking", está el rosarino Edgardo Andrada, del Vasco da Gama, con 22.000 cruceiros (3.000 dólares), y luego sigue "el lobo" Fischer, del Botafogo de Río de Janeiro, con 21.000 cruceiros (2.800 dólares).

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



RAMONA — por LINO PALACIO



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG











TARZAN — por E. RICE BOR







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





